



# Informaciones de nuestra ciudad

## EL RECIBO UNICO YA ES UNA REALIDAD

Se agrupan en él siete de las más importantes exacciones municipales

### Sesión de la Comisión Permanente

En la Secretaría del Ayuntamiento nos han facilitado la siguiente referencia de lo tratado en la sesión celebrada por la Comisión Permanente Municipal, bajo la presidencia del alcalde, señor Pérez Lozano:

Entre los asuntos de oficio se dio cuenta de la Circular de la Dirección General de Administración Local informando que en las condecoraciones o dignidades que se concedan a personalidades extranjeras ha de intervenir el Ministerio de Asuntos Exteriores.

También se dio cuenta de haber sido aprobado por la Delegación de Hacienda el presupuesto ordinario para el presente ejercicio, condicionado a que se supliere en 25.000 pesetas la anualidad del Banco de Crédito Local de España para completar las 250.000 a que asciende.

Se aprueba la cuenta presentada por don José Garrido y a tenor del informe de la Comisión de Hacienda se declaran valores perjudicados los de las anualidades de 1949 a 1953, inclusive, con las convenciones debidas.

El señor administrador de Rentas

eleva al Ayuntamiento los padrones de los distintos arbitrios municipales que se cobran por recibo talonario. Señala que el retraso en la confección de las listas cobradoras se debió al trabajo que ha venido realizando por el Negociado en el logro del "recibo único", que es ya una realidad a partir de este ejercicio, agrupándose en él siete de las principales exacciones. La Comisión aprobó tales padrones y acordó comunicar al señor administrador la satisfacción con que vea los trabajos llevados a cabo para la implantación del recibo único.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el señor Elvira de la Mano se formularon los siguientes:

1.—Las farolas de la plaza de Alemania llevan bastante tiempo apagadas. Como quiera que es aquél un lugar de tránsito intensísimo en vehículos y personas, ¿a qué se debe el que no luzcan? ¿No hay posibilidad de corregir esa avería si es que existe?

2.—La calle del Cardenal Mellá no tiene más que dos luces en el centro. ¿No sería posible que se instalasen otras dos luces más en los extremos para que la calle estuviera alumbrada?

3.—Durante los pasados días y como consecuencia de las lluvias las aceras de la Avenida de las Tres Cruces se convierten en verdaderas lagunas, teniendo necesidad los vecinos de colocar piedras a sus entradas respectivas para no pisar en el agua. Rogaría al señor alcalde que con cargo al presupuesto ordinario se procediera a colocar dichas aceras y al mismo tiempo se rogara al señor jefe del Centro de Teléfonos de esta ciudad viera la forma de que desaparecieran de dicha Avenida los postes que allí existen.

4.—Igualmente rogaría a la Presidencia que con cargo al mismo presupuesto viera la manera de que en un futuro próximo se colocaran las aceras de la Avenida de Don Antonio Alonso que en los días lluviosos presenta el aspecto de un verdadero barrizal, imposible de transitar.

La Alcaldía tomó nota para proponer lo conveniente a los Negociados respectivos.

## La conferencia del sábado

El próximo sábado, día 26 del actual, tendrá lugar, en el salón de actos de la Cámara Urbana, la sexta conferencia que sobre problemas de cultura general ha organizado la Jefatura Provincial del Movimiento a través del Departamento de Seminarios de Formación.

Esta conferencia está a cargo del ilustre señor ingeniero de Montes don José Escudero del Corral, jefe de la Brigada León-Zamora, del Patrimonio Forestal del Estado, que versará sobre el tema «La repoblación forestal en España y en la provincia de Zamora».

Dada la relevante personalidad del conferenciante y la importancia del tema, desde el punto de vista económico y promesa de elevación de la riqueza provincial, esta conferencia ha despertado gran expectación y curiosidad.

La entrada será completamente libre y no se precisa tarjeta de invitación.

## Carnet de Sociedad

### Bautizo

El pasado domingo, en la iglesia parroquial de San Frontis, le fueron administradas las aguas bautismales a la recién nacida hija de don Mariano Cuadrado Sánchez y su esposa, doña Josefa Hernández Fagúndez, de esta capital.

Oficio en la ceremonia el reverendo señor cura párroco de San Frontis, don Severiano Alonso Gutiérrez, y actuaron como padrinos de la bautizada, a la que le fueron impuestos en el Santo Sacramento los nombres de Ana María, don Enrique Hernández Fagúndez y la simpática señorita Ana Manuela Gutiérrez Hernández, de Villavieja de Yeltes (Salamanca).

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados espléndidamente en casa de los padres de la nueva cristiana, a los que enviamos nuestra enhorabuena.

## Asistencia por accidentes a los afiliados al Seguro Escolar

Madrid, 22.—La Mutualidad del Seguro Escolar y la Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario han establecido un convenio según el cual la asistencia médico-farmacéutica a los estudiantes afiliados al Seguro Escolar, en casos de accidente, será prestada en las oficinas del S. E. U., siempre que los tratamientos no requieran hospitalización o intervención quirúrgica.

Los estudiantes víctimas de accidentes serán atendidos, según su residencia, en las clínicas de los Distritos Universitarios de Madrid, Sevilla, Valencia y San Isidro, o en las clínicas mixtas del Frente de Juventudes y del S. E. U., establecidas en los Distritos Universitarios de Barcelona, Valladolid, Oviedo, Granada, Salamanca, Zaragoza, Murcia y La Laguna y las clínicas de las Jefaturas del S. E. U. de León, Cádiz, Córdoba y Bilbao. Todos los centros cuentan con el necesario personal facultativo, que forman en la mayor parte de los casos como miembros del profesorado de las Facultades de Medicina. Todos los Servicios dependen de la Jefatura Nacional del S. E. U. y su función estará asesorada por tres catedráticos de la Facultad de Medicina de Madrid.

Los estudiantes víctimas de accidente deberán ser asistidos exclusivamente por estos Servicios, si desean acogerse a los beneficios del Seguro Escolar. — Cifra.

## Servicios de urgencia de Zamora

NUMEROS DE SUS TELEFONOS	
Bomberos	1555
Casa de Socorro	1444
Guardia Urbana	1322
Policia	1434
Hospital	1455
Cruz Roja	1494

## Registro Civil

**Nacimientos.**—María de la Soledad Navarro Martín, Josefita Gómez Domínguez, Manuel Prudencio García Bernal y Manuel Alejandro Rodríguez.

**Defunciones.**—Alberto González Viejo, de 74 años.

## Farmacias de guardia

Señora viuda de don Ramón Cuadrado, Puerta de la Feria, 13.  
Don Atilano López Arias, Santa Clara, 6.

## Espectáculos para hoy

**CINE BARRUECO.**—A las 5,30, 8 y 11: «Tres citas con el destino» (3R).  
**TEATRO RAMOS CARRION.**—A las 5,30, 8 y 11: «La pasión desnuda» (5).  
**TEATRO PRINCIPAL.**—Continúa desde las 5,30: «Crimen perfecto» (3) y «La mujer sin nombre» (3).

**CINEMA VALDERREY.**—A las 5, 5,30, 8 y 11: «La túnica sagrada» (2).

## El tiempo en la ciudad

**Temperaturas.**—Máxima de 5ª a las 17 horas; mínima de 1ª a las 6,25.  
**Lluvia.**—82 litros por metro cuadrado en 24 horas.  
**Tiempo probable.**—Continuará el mal tiempo.

¿Por qué LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA? Porque sus EFLUVIOS antisépticos evitan el contagio de la GRIPE PASTILLAS FUERTES · PASTILLAS EFICACES

## Vista de una causa por homicidio contra un guarda jurado de Montamarta

El fiscal pide para el procesado la pena de doce años; el acusador privado, catorce años, y el defensor, la absolución

A las doce menos cuarto de la mañana de ayer comenzó la vista de la causa contra Ernesto Barrero Fernández, acusado de homicidio.

Presidía el Tribunal don Carlos Osuna Ardizzone, con los magistrados don Pascual Ruiz Salinas Martínez y don Arturo Serrano Salvaor. Representaba al Ministerio Público el fiscal don Emilio Rodríguez López. La acusación privada la llevaba el letrado don Venancio Hernández Claumarchant. Actúa de secretario el de la Audiencia, don Martín Magdalena Castellanos.

El señor fiscal relata así los hechos en sus conclusiones elevadas a def.nitivas:

«Sobre las tres de la tarde del 30 de abril de 1951, y al pago del «Camino de la Sardina», de pueblo de Montamarta, a un kilómetro del mismo, se encontraron el procesado en esta causa Ernesto Barrero Fernández, guarda jurado de la Sociedad de Cazadores, Pescadores y Agricultores de Medina de Rioseco, y que en la ocasión de autos recorría aquellos campos en servicio de vigilancia con un uniforme, arma e insignias reglamentarias, con su vecino Lorenzo Lozano Hernández, de 32 años de edad, soltero, que trabajaba en una tierra lindante al camino mencionado y por el que pasaba el guarda. Y al ver se ambos se acercaron mutuamente, riñendo por antiguos resentimientos que se tenían con motivo de varias denuncias que como guarda el procesado había impuesto tiempos atrás a los familiares de Lorenzo, riña en la que llegaron a las manos y en el curso de la cual el guarda, montando la tercera que llevaba, hizo con ella un disparo a poco más de un metro sobre el Lorenzo, cuyo proyectil, penetrando al nivel de las falsas costillas en el tórax, perforó bazo e higado, lesiones de tal gravedad que determinaron el inmediato fallecimiento del infortunado Lorenzo Lozano.»

Acto seguido el procesado se dirigió al pueblo a casa del señor médico para que atendiera, si era tiempo, al herido, arrendido aquél de lo que había hecho, encaminándose seguidamente al domicilio del señor juez de Paz para entregarse, y al no encontrarse allí lo hizo en el Cuartel de la Guardia Civil del lugar, en donde relató su crimen, todo ello antes de la apertura del procedimiento judicial.

Los referidos hechos constituyen un delito de homicidio en el que concurre la circunstancia novena del artículo 9.º del Código Penal. Procede imponer al procesado la pena de doce años y un día de reclusión menor, accesoria y costas. Como indemnización civil abonará el procesado a los herederos de la víctima 80.000 pesetas.

### ACUSACION

El acusador privado, por su

parte, en las conclusiones provisionales, apreciaba en el proceso un delito de asesinato, pero después de la prueba testimonial las modificó en el sentido de considerar el hecho de autos como constitutivo de un delito de homicidio sin apreciar la circunstancia novena del artículo 9.º, por lo que procede poner al acusado la pena de catorce años, ocho meses y un día.

### DEFENSA

El letrado defensor, en sus conclusiones provisionales, apreciaba el delito de homicidio con la concurrencia de la circunstancia número cuatro del artículo 8.º del Código Penal, y opina que procede absolver libremente al p.ocado, declarando de oficio las costas.

### JUICIO ORAL

El juicio oral comenzó con la declaración del acusado, que manifestó que en el día de autos, al pasar por unas tierras, le llamó la atención Lorenzo Lozano Hernández, amenazándole e insultándole y lanzándose contra el declarante con una vara en la mano, momento en que el dicente hizo un disparo sobre Lorenzo con la tercera, hirándole. Que inmediatamente marchó al pueblo, avisó de lo ocurrido en casa del médico y del alcalde, presentándose a la Guardia Civil. Que al disparar no tenía intención de matar ni de herir gravemente.

Los médicos que practicaron la autopsia al cadáver de la víctima dijeron que el agresor debía de encontrarse en un plano inferior al que resultó muerto. Que el disparo no fue hecho a quemarropa y si a más de un metro o metro y medio de distancia, y que la muerte debió de ser instantánea o muy rápida.

Seguidamente desfilaron catorce testigos ante la Sala.

### INFORMES DEL FISCAL Y LETRADOS

Al reanudar el juicio por la tarde, el letrado defensor, don Venancio Hernández Claumarchant, modificó sus conclusiones provisionales en el sentido de apreciar la circunstancia existente del número 11 del artículo 8.º del Código Penal, y pide que su patrocinado sea absuelto con todos los pronunciamientos favorables. Aternativamente aprecia otras circunstancias atenuantes modificativas del delito, y en este caso pide para el procesado la pena de seis meses y un día.

Tanto el fiscal como los letrados de la acusación y de la defensa defendieron sus puntos de vista en brillantes informes. Numeroso público siguió las incidencias del juicio, que ha quedado visto para sentencia.

### Señalamientos para hoy

Causa núm. 710 del año 1953, procedente del Juzgado de Alcañices. Delito, estupro. Defensor, señor Ramos. Procurador, señor Bahamonde. Testigos, 12.

Causa núm. 840 del año 1950, procedente del Juzgado de Zamora. Delito, lesiones por imprudencia. Acusador privado, señor Sancheliz. Defensor, señor Ramos. Procuradores, señores Pulido y Bahamonde. Testigos, 10. Peritos, 9.

**PARA MANANA**  
Causa núm. 517 del año 1951, procedente del Juzgado de Puebla. Delito, inhumación ilegal. Defensor, señor Rodríguez Vega. Procurador, señor Salvador. Testigos, dos.

Causa núm. 352 de 1953, procedente del Juzgado de Puebla. Delito, hurto. Defensor, señor Redoli. Procurador, señor Cifuentes. Testigos, 17.

Causa núm. 651 de 1953, procedente del Juzgado de Alcañices. Delito, robo. Defensor, señor Rodríguez Vega. Procurador, señor Pulido. Testigos, 17.

Causa núm. 201 de 1946, procedente del Juzgado de Alcañices. Delito, hurto. Defensor, señor Barba Palao. Procurador, señor Santos. Testigos, cuatro.

## V Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas

Se celebrará en Salamanca en abril próximo

En el próximo mes de abril va a celebrarse en Salamanca el V Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas, que comprende los nombres de lugar y los nombres de persona, facies lingüística de singular interés a cuyo dominio convienen los frutos de otras actividades científicas no menos importantes, como la historia, la arqueología, la geografía, etc., todos los cuales son utilizados para ilustrar la historia interna de esas palabras onomásticas.

El V Congreso Internacional de Ciencias Onomásticas (Toponimia y antropónimo), por acuerdo adoptado en el anterior Congreso, que se celebró en Upsala el año 1952, tendrá lugar en Salamanca, del 12 al 15 de abril próximo.

La Universidad de Salamanca ha constituido un Comité de organización, por cuyo conducto se cursan las invitaciones a los toponimistas y antropónimistas de todo el mundo, para que acudan, o al menos envíen sus respectivas comunicaciones, a este Congreso.

El Comité de organización ha quedado constituido en la forma siguiente:

Presidente, don Antonio Tovaz, rector de la Universidad de Salamanca, y monseñor Antonio Grieras, profesor de la Universidad de Barcelona.

Secretario, don Luis L. Corrés y Vázquez, profesor de la Universidad de Salamanca.

Tesorero, don Manuel García Blanco, catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocales: Don Manuel Alvar, catedrático de la Universidad de Granada; don Antonio Badia, catedrático de la Universidad de Barcelona; don Fernando Lázaro Carreter, catedrático de la Universidad de Salamanca; don Luis Michelena, colaborador de la «Gaceta de Linguística» de la Universidad de Salamanca; don Alonso Zamora Vicente, don Martín Sánchez Ruipérez y don Juan Malquer de Motes, catedráticos de la Universidad de Salamanca.

Los Congresos internacionales representan siempre una oportunidad de conocimiento de intercambio. Dada la finalidad de las Ciencias Onomásticas, que precisan de la colaboración conjunta del lingüista o filólogo, del historiador, del arqueólogo, del geógrafo, etcétera... aparte de que el restablecimiento del significado de los nombres de lugar se remonta siempre a las lenguas vernáculas, a las grandes comunidades lingüísticas anteriores a nuestras lenguas modernas, este trabajo en equipo hace presumir muy halagüeños resultados. Los cuatro Congresos anteriores, que contaron con participación española (don Ramón Menéndez Pidal como capitán y adelantado), rindieron magníficas resultados.

La toponimia, como ciencia nueva, va adquiriendo carta de naturaleza en España. Han surgido ya primeros libros, como la «Toponimia hispánica pre romana», de Menéndez Pidal, y «Textos y vocabulario del dialecto gallego-portugués hablado en Luván (Zamora)», con un estudio sobre la toponimia menor del contorno, del profesor salmantino Luis L. Corrés y Vázquez. Y la Biblioteca Hispánica de la Editorial Gredos, que dirige D. Amos Alonso, anuncia como próxima la publicación de un «Catálogo de Toponimia» del catedrático de Salamanca don Manuel García Blanco, que ha desarrollado varios cursos de conferencias sobre esta materia en la Universidad. Añadamos a esto frecuentes artículos de varios profesores españoles que participarán en el Congreso y que han aparecido en las revistas técnicas de Linguística y, dado el desarrollo que el estudio de la toponimia está adquiriendo entre nosotros, es presumible y hasta aconsejable la creación, como consecuencia de este V Congreso, de una «Revista de Toponimia».

### Guía Litúrgica

Hoy, miércoles, día 23.—Miércoles de Ceniza (ayuno). Vigilia de San Matías, Apóstol. Misa propia de este miércoles; primer día de la Santa Cuaresma «Misericordia»; sin Gloria ni Credo; segunda oración de dicha Vigilia; tercera «A cunctis»; Prefacio de Cuaresma; Evangelio último de la Vigilia.

### CULTOS PARA ESTE DIA

San Ildefonso. Misas a las 8,30 y 9,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.  
San Juan de Puerta Nueva. Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.  
San Lázaro. Misas a las 8 y 8,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.  
San Torcuato. Misas a las 8, 8,30 y 9,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Imposición de la ceniza en todas las misas.  
Nuestra Señora de Lourdes. Misas a las 8, 8,30 y 9. Santo Rosario a las siete y media de la tarde.  
San Esteban. Misas desde las 7 hasta las 10, inclusive, cada media hora. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde, con exposición del Santísimo.  
Santa María de la Horta. Misas a las 8 y 8,30. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde. Bendición e imposición de la ceniza a las ocho, antes de la primera misa.  
San Vicente. Misas a las 8, 8,30, 9, 9,30 y 10. Santo Rosario a las 8 de la tarde.  
Magdalena. Misa a las 8.  
San Frontis. Misa a las nueve y Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.  
Marinas. Misa a las 8.  
Santiago del Burgo. Misa a las 10.

### Cupón pro Ciegos

En el sorteo celebrado en el día de ayer ha resultado premiado con 50 pesetas el número 024 y con 5 todos los terminados en 24.

Hispanicas, aneja a la Secretaría de Publicaciones de la Universidad de Salamanca o al Consejo Superior de Investigaciones Científicas.  
Se han establecido las siguientes secciones dentro del Congreso: I.—Sección general: Relaciones entre las Ciencias Onomásticas y las diferentes ramas de la Ciencia. II.—Onomástica romana. III.—Onomástica germana, eslava y báltica. IV.—Onomástica mediterránea y vasca. V.—Onomástica de lenguas indígenas.

## EL SANTO DEL DIA

DIA 23 DE FEBRERO  
Santa Margarita de Cortona, penitente



Esta admirable penitente nació en Lavinio, de Toscana, y a los siete años quedó huérfana de madre. Despejada y hermosa y sin profundos cimientos religiosos, a los dieciocho años fué seducida y vivió amancebada hasta los veintiseis, en cuya edad ocurrió la trágica muerte de su amante, de la que se enteró por el perrillo de su casa, el cual, tirándole de las faldas, la llevó donde yacía medio corrupto el cadáver del infeliz cómplice. A aquella vista, la gracia de Dios dejóse sentir, y volvió Margarita a su casa desprendiéndose de sus galas y lujosos vestidos y comenzó la más espantosa penitencia, que sus propios confesores se veían en la precisión de contener. Pasados tres años de constantes demostraciones de arrepentimiento, fué admitida en la Orden Tercera del Padre San Francisco de Asis, brillando luego en toda suerte de virtudes. Era en ella notabilísimo el don de oración, los regalos divinos y revelaciones celestes que le proporcionó el dulcísimo Jesús, quien, otorgado el perdón de las antiguas culpas, la elevó a las mayores alturas de la santidad. Murió a los cincuenta años, veintitrés después de su conversión, en 1297. La fama de sus heroicas virtudes ha volado por doquier y a ella acudían las gentes en demanda de consejo y remedio, pues era real la promesa que le hizo Jesús de concederle cuantas gracias pidiera.

## CARTELERIA

**CINE BARRUECO**  
Hoy, 5,30, 8 y 11. Estreno

**FEMINA**  
Tres citas con el destino  
Antonio Villar, Jorge Mistral, Amparo Rivelles, Lolita Sevilla. Mañana, un film humano italiano

**PERDONAME!**  
Raf Wallace-Antonieta Luadri  
Un huracán de pasiones en torno a un hogar  
(Para mayores de 16 años)

Sábado, Estreno de Artistas Asociados de la magna joya en color

**APACHE**  
Burt Lancaster-Jean Peters

**TEATRO RAMOS CARRION**  
HOY, a las 5,30, 8 y 11  
BUTACA, 5 PESETAS  
Estreno de Suevia, para mayores

**LA PASION DESNUDA**  
por María Félix

**TEATRO PRINCIPAL**  
HOY, continúa de 5,30 a 1,15  
(Para mayores de 16 años)

**Crimen perfecto**  
Ray Milland-Grace Kelly, y

**La mujer sin nombre**  
Margaret Lockwood

Mañana, Errol Flynn en

**RIO DE PLATA**  
Sábado, Ann Blyth en

**VIDA DE MI VIDA**  
Viernes, Estreno Radio

**La legión invencible**  
John Wayne-John Agar

Próximos estrenos:

«EL RETORNO DE LOS HERMANOS CORSOS»

«LA RUBIA DE CABELLOS DE FUEGO»  
Betty Hutton-Barry Fitzgerald

«HONDO»  
por John Wayne

«INFIERNO BAJO CERO»  
Alan Ladd-Josef Rezel

**CINEMA VALDERREY**  
VAYAN TODOS A VER EL CINEMASCOPE

**LA TUNICA SAGRADA**  
COLOR POR TECNICOLOR  
A las 3, sin numerar, butaca 5 pesetas  
Función dedicada a los niños de los colegios.  
A las 5,30: 4, 10 y 12 pesetas.  
A las 8: 6, 12 y 14 pesetas.  
A las 11: 4, 10 y 12 pesetas.

MUY PRONTO

**EL MANANTIAL**  
La mejor producción de GARY COOPER

**GRAN CAFE DURII**

SELECCION y CONFORT  
A las 3, 8 y 11, actuación de

**HERMANOS DATO**  
(CANTE Y BAILE)  
y ORQUESTA NACOR

ESPAÑA

LAMPARAS "ESPAÑA"

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVO PARA ZAMORA Y PROVINCIA:

**ELECTRICIDAD INDUSTRIAL ROMAN**

ZAMORA PLAZA MAYOR, 10

BENAVENTE CUESTA DEL RIO, 1

# TRONCOS EN LA CUNETTA

Por W. FERNÁNDEZ FLORZ  
(De la Real Academia Española)

TENGO muy escasa fe en la eficacia de los artículos periodísticos que oponen reparos a alguna disposición, ya sea oficial, ya emanada de Empresas particulares. Por atavismo, la gente cree que aún sirve de algo publicar una columna en defensa de tal o cual punto de vista discrepante, y en las Redacciones y aun en la mesa de trabajo de los cronistas se le, y en las Redacciones y aun en la mesa de trabajo de los cronistas se le, y en las Redacciones y aun en la mesa de trabajo de los cronistas se le...

Por regla general, quien ha decidido elevar el precio de la carne que expende o cortar unos árboles, supone que le asisten la razón y el derecho, y lo mismo los que mantienen abierta una zanja durante años enteros o los que han organizado un confuso sistema circulatorio de automóviles. Y experimentan una fuerte irritación contra las discrepancias. Y como en sus manos está el pander, no hay nada que hacer.

Ya lo sé; pero esto de los árboles me ha tentado siempre. Estoy convencido de que no es problema que se resuelva con argumentos, sino con una educación que debe comenzar en la escuela. Y acaso sea una cuestión de sensibilidad, que cuando no se posee congenitamente es imposible inculcarla. Sin embargo, uno se desahoga gritando contra la ibérica propensión a cortar árboles, contra este terrible impulso que suele relacionar, en la mayoría de los españoles, la presencia de un árbol con el afán de ir a buscar un hacha.

Quiero intervenir en la controversia, mas consciente de haber agotado los argumentos en otras ocasiones, decido interrogar a un ciudadano cualquiera entre los que me parecen poseer un cierto buen sentido.

—Han afrontado la cuestión—le digo—de un lado periódicos tan importantes como «A B C», «Arriba» y «Madrid», censurando las talas, y de otro, defendiéndolas, la Dirección General de Carreteras. ¿Qué opina usted?

—De buena gana le contestaría—me responde aquel señor—; pero me es imposible.

—¿Por qué?

—Porque en una de las notas a que usted acaba de aludir, la Dirección General de Carreteras declaró que ese asunto estaba «muy gastado». Esto hace que los que se acordamos a hablar o escribir acerca de él quedemos en bastante mal lugar. Inferiorizados, por así decirlo. Es como si se nos hubiese aparecido oficialmente para que cambiásemos de disco; poco más o menos, como si se nos hubiese llamado latosos desde lo más elevado de un perrito. A nadie le gusta emplear en su conversación temas usados con exceso, habiendo tantos nuevos o casi nuevos. Por eso me niego a insistir en ese.

—¿Tanto le ha impresionado tal opinión?

—Sí; profundamente. Hasta el punto de que medité mucho acerca de ella, y no comprendo cómo no se ha utilizado antes esa impresionante manera de poner fin a un debate que entraña una acusación. Si se vulgariza el recurso puede ser de gran utilidad para quienes desean librarse de una desaprobación demasiado insistente. En el curso de un proceso duradero, el encartado podría contener las indagaciones reprochando a quienes las practicasen: «¿Pero no se dan cuenta de que este asunto está muy gastado ya? ¿A qué viene tal torpeza en charlar de lo que yo hice o dejé de hacer, y para qué llenar tantos folios? ¿No comprenden que resulta aburrido? Pasemos a otro asunto y dejemos para siempre esa cuestión de si yo le di o no le di cinco palos a mi compadre.» Y en verdad, debiéramos pensar, en conciencia, si tenemos derecho a glosar la tala de árboles en esta época en que las bombas atómicas y los platillos volantes atraen con interés insuperable la atención general.

—También afirman que si bien es cierto que se tumban algunos árboles, no dejan de plantarse otros.

—Sí. Esa exigencia se parece a la que podría alegar un caballero que hubiese «despachado» a dos o tres hombres robustos, de cincuenta o sesenta años, y probase ante el Tribunal, para compensar a la sociedad, concediera un socorro a un hospicio de chiquillos anémicos, y hasta el mismo era padre de cuatro grupos de mellizos enclenques.

—¿Ha visto usted árboles talados en las carreteras?

—¿Y quién no? En cualquier viaje y en todas direcciones: tendidos como cadáveres a un lado y otro de las cunetas, que quedaron privados de esa belleza que en otros países se logra y se conserva afanosamente a costa de los sacrificios necesarios. Por mi parte, cuando oigo hablar de moderación de carreteras, entiendo simplemente que se trata de despojarlas de la arbolada que el sol—este sol de España que hace subir el mercurio por encima de los 50 grados—pueda hacer hervir el asfalto y los sesos.

—La Dirección General dice que eso «no significa nada especial en relación con lo que requiere una política de embellecimiento».

—Bueno, pues para ella el «Oscuro». Pero no la desoigamos empujándonos en un tema gastado. Vamos a ver: ¿Qué piensa usted de los discos voladores? ¿Vendrán de Marte?

# Jandilla y flamenco en el "nacimiento" de Alejandro Magno

## Comenzó en Madrid el rodaje -25 semanas- de una película que costará 160 millones de pesetas

Frederic March y Danielle Darrieux son los "padres" del guerrero helénico (Richard Burton)



El director y productor de la película, Robert Rossens, con los principales intérpretes, Richard Burton, de paisano, y Frederic March y Danielle Darrieux, caracterizados, en la primera vuelta de manivela durante la fiesta inaugural de la película. — (Foto Contreras.)

SE ha dado la primera vuelta de manivela a la película «Alejandro Magno». Este acontecimiento congregó en los platós de los estudios madrileños a varios centenares de personas, todas ellas vinculadas por alguna razón al mundo del cine.

Da una idea más concreta de la concurrencia por todo lo que se habló en el «cortel» que siguió a la primera jornada de rodaje. Perico Chicote vino a descorchar unas sesenta botellas con los contenidos más diversos.

Filipo de Macedonia, encarnado por Frederic March, muy rejuvenecido por una cabellera morena, se tomó tres «martinis» seguidos.

—No soy aficionado a beber, pero el día es endiablado. Aquí, en el «plató», se muere uno de frío.

Filipo de Macedonia llevaba calzon corto y no encontró otra forma de luchar contra la baja temperatura que pidiendo «martinis».

—Los quiero bien cargados de gin-nebra—repitió.

La gentil Danielle Darrieux, en la caracterización de Olimpia, resistía mejor el frío con sus largos hábitos.

—A mí que me den vino andaluz. Y reclamaba con insistencia Jandilla.

—Descubrí todas sus virtudes cuando rodaba una película con Pepín Martín Vázquez. No hay nada como una copa de Jandilla para recobrar el optimismo.

El único pesar que tenía Danielle Darrieux era al tiempo de llevarse

la copa a los labios. Un descomunal gorro en forma de largo embudo, según la moda de Macedonia, se le iba hacia atrás.

La historia pinta a Olimpia como una bella mujer, retraída, que desde su juventud se había entregado al culto de Orfeo y Baco. Pero nada de esto creo que tenga que ver con su afición a la Jandilla. Son fantasías de la historia y, sobre todo, de la mitología.

**ALEJANDRO ESCUCHA UNAS SERRANAS**

Richard Burton, el fiero e impetuoso Alejandro Magno, estaba allí un poco ajeno a lo que ocurría, como si con él no fueran las cosas. Vestía un traje azul marino, cruzado, y llevaba de la mano una chiquilla rubia, de seis o siete años, ataviada con un traje campero andaluz.

—Es mi hija. La he traído con su madre, pero no se separa de mí.

Y Richard Burton llevó a la niña hasta un grupo de guitarristas que amenizaban la fiesta con unas serranas de Córdoba.

Muy serio e inmutable permanecía

Además, también yo aquí cumpla una finalidad entre este tráfago histórico. Soy algo así como un Sancho Panza mal hablado.

**GRECIA, ANDALUCIA Y ATUENDOS EXISTENCIALISTAS**

Mariano Rodríguez de Rivas tiene el don de la ubicuidad. No hay acontecimiento sin su presencia. El de ayer lo traía perplejo. No acababa de entender toda aquella mescolanza de mundo griego, serranas de Huelva y el atuendo existencialista de los técnicos extranjeros de la película.

Pero la nota más aguda era el casquete de armiño que se había traído Silvia Morgan del Festival Cinematográfico de Punta del Este y la originalidad de Ramsay Ames, la protagonista de «La calle del delfín verde».

Algo también notable era la presencia de unos tipos que median por encima de los dos metros y tomaban las copas de gin-nebra de un sorbo. Estos seres gigantes son los guerreros que han de formar en las falanges macedónicas.



La marquesa de Villaverde con el director de la película, Robert Rossens, y el príncipe Pedro de Grecia, que será asesor de la película, contemplando los decorados interiores. — (Foto Contreras.)

el artista español Enrique Alvarez Diosdado. Su actitud no podía sorprender a nadie, porque muy posiblemente sea el quien haga de Diógenes en la película. Hará, incluso, aquella escena tan conocida en la historia en que el filósofo recibe inalterable la visita de Alejandro tendido al sol junto a su tonel.

Pepe Nieto con el papel que haga ahora alcanza en su actuación en ochenta películas. Un verdadero record en el cine español.

—Ahora soy yo el que quita la novia a Alejandro. Eso me han dicho. Su película anterior va a ser estrenada en Madrid. Se titula «Esa señora». Son unos episodios en la vida de la princesa de Eboli. Trabaja al lado de Olivia de Havilland.

Se había dicho, ella mismo lo contó a su paso por Madrid hace unos meses, que iba a cobrar diez millones de pesetas por interpretar este papel. La cosa tenía ciertos visos de autenticidad. Olivia de Havilland oculta un ojo durante toda la película, y esto también se paga.

—En las cosas de cine—dice Pepe Nieto—hay mucha fantasía. Luego, todo está a merced de las alternativas de un negocio. En el extranjero se gana algo más, pero no mucho.

Enrique Herreros ayer desmintió de sus deberes habituales. Todas las semanas marcha a la Sierra. Y no queda ahí todo, porque a través de la Prensa lanza semanalmente un pregón para coaccionar a los montañeses madrileños.

—Hoy por allí tiene que soplar un viento inhumano. Me apetecía más

En aquel conglomerado de nacionalidades: franceses, americanos, ingleses, italianos y mejicanos, llamaba la atención el «Albaicín», que llegó acompañado de una joven de la más pura raza gitana.

**LOS MARQUESAS DE VILLAVERDE CHARLARON CON LOS INTERPRETES**

A mitad de la fiesta hicieron su aparición en los estudios los marqueses de Villaverde. El director de «Alejandro Magno», Robert Rossens, les esperaba. Les sirvió de guía. Juntos recorrieron el inmenso «plató», convertido en palacio helénico. Frederic March, Danielle Darrieux y Richard Burton conversaron durante un rato y dieron toda clase de explicaciones a los marqueses de Villaverde.

El príncipe Pedro de Grecia estaba allí como asesor de la película. Ha venido desde la India expresamente para esto.

El rodaje de la película durará veinticinco semanas. El coste se ha calculado en ciento sesenta millones de pesetas. El director y guionista, Robert Rossens, tiene dos «Oscars» ganados en ambas facetas.

Las primeras escenas rodadas recogen el nacimiento de Alejandro. Fue un acontecimiento extraordinario que se celebró fuera del «plató» con brindis de Jerez y «whisky».

**JOSE RODRIGUEZ ALFARO**

# CENSO GANADERO ESPAÑOL

## Su renta anual se cifra en treinta mil millones de pesetas

### SE INTENTA DUPLICAR LA PRODUCCION LECHERA

Madrid, 22. — Tres millones de vacas y otros tantos cerdos, cuatro millones de cabras, 650.000 caballos, diecisiete millones de ovejas, más de veinte millones de gallinas y cerca de dos millones de burros y mulas forman el censo ganadero español, riqueza impresionante y una de las primeras de España y cuya renta anual se cifra en unos treinta mil millones de pesetas.

Todas las formas de explotación del ganado vacuno, principalmente en leche, es uno de los primeros propósitos del Ministerio de Agricultura, que ya está en vías de ejecución en virtud de las medidas adoptadas sobre selección y mejora del ganado vacuno, para lo que ha importado ejemplares reproductores de antecedentes genealógicos de primera categoría de diversos países europeos y un magnífico lote de ocho sementales y seis novillos de la famosa granja Carnation, de los Estados Unidos, y ha llegado a España otro lote de ocho toros de Canadá. Se intenta así elevar la producción media actual por vaca de 1.800 litros de leche a 3.000 ó 4.000, con lo que prácticamente quedará doblada la producción de leche en España.

Se ha conseguido, según las estadísticas, un aumento de fecundidad del 28 por 100 y la recuperación en un año de 28.000 vacas que antes eran estériles, cuya producción se cifra en 50.000 litros de leche, lo que unido al valor de sus crías y mejora de calidad, supone más de 120 millones de pesetas para la economía nacional.

También se ha combatido intensamente la enfermedad, pero para ello no bastaba sólo tener voluntad de hacerlo, ni utilizar medios rutinarios. Era preciso que la investigación científica, cada día más cuidada, pusiera al alcance de los veterinarios españoles los medicamentos y los datos técnicos precisos para que su labor no sea meramente adocenada y formalista. Es preciso que nuestros técnicos veterinarios, sin dudar a la altura de los mejores del mundo, dispongan de una ayuda de alta investigación que haga su trabajo más eficaz. Esta es la labor que tiene encomendada y en la que está obteniendo éxitos muy notables el Servicio de Patología del Patronato de Biología Animal de la Dirección General de Ganadería. Su misión, como ya hemos indicado, es la de asistencia técnica gratuita a ganaderos y veterinarios en materia de diagnóstico de enfermedades y consultas técnicas, cuya etiología, diagnóstico y tratamiento son desconocidos o confusos. Se han conseguido, por ejemplo, vacunas magistralmente elaboradas contra las enfermedades de las ovejas. También se han conseguido éxitos en tratamientos contra el abortivo infeccioso de los equinos. Estos animales padecían pérdidas grandísimas a causa del botulismo. Se ha conseguido aclarar la etiología de esta enfermedad y el mecanismo de su contagio, que se verifica a través de los piensos infectados por las deyecciones de los gatos. Hoy, está ya en el mercado un medicamento de notable eficacia. Se han extinguido además varios focos de esta enfermedad a base de la vacunación. — Cifra.

**DECRETOS SOBRE CONCENTRACIONES PARCELARIAS**

Madrid, 22. — Decretos del Ministerio de Agricultura declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Uruñua, Torrecilla de la Torre y San Pela-yo, en la provincia de Valladolid, y de Castrojeriz (Burgos), que se realizarán en forma que cumplan las finalidades establecidas en el artículo cuarto de la Ley de 20 de diciembre de 1952.

El perímetro de dicha zona, en cuanto se refiere a la primera de las localidades citadas, será el del término municipal de Uruñua, modificado con las exclusiones que acuerde el Ministerio de Agricultura, así como en las otras tres restantes.

El Servicio de Concentración Parcelaria queda autorizado para que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo décimo del Decreto-ley de 5 de marzo de 1954, ocupe los terrenos necesarios para dotar a las nuevas fincas de la adecuada red de caminos, tan pronto como el correspondiente plan haya sido aprobado por el Ministerio de Agricultura, así como para ocupar temporalmente y expropiar los terrenos precisos en el caso y con los requisitos que establecen los artículos 11 y 12 del referido Decreto-ley. — Cifra.

# Arrendamientos rústicos protegidos

## Exposición y comentarios a la ley de 15 de julio y decreto de 17 de diciembre de 1954

Por FAUSTINO MUGA LOPEZ

**PAGO DEL PRECIO DE LA FINCA**

Conviene distinguir dos distintas condiciones:

1.ª Forma de pago.

La entrega del precio de la finca ha de hacerse al contado, excluyéndose, por consiguiente, las fórmulas de precio aplazado.

La condición es justa y tendente a hacer posible la subsiguiente inversión del propietario, que resultaría dificultada con el pago aplazado. No se ha hecho, en derecho, sino reconocer que, como norma general, el pago ha de ser al contado, siendo la concesión de plazos facultad exclusiva del vendedor.

En muchos casos la obligación de pago al contado será un obstáculo para el acceso, por la dificultad de disponer en un momento determinado del precio total de la compra.

Sería deseable que las Instituciones de crédito agrícola concediesen el máximo de facilidades para solucionar la eventual falta de medios inmediatos de pagos al contado.

**MOMENTO DEL PAGO**

El momento en que ha de hacerse el pago ha sido fijado claramente por el artículo 6.º del Decreto de 17 de diciembre.

Es necesario hacer las siguientes distinciones con los supuestos que pueden presentarse:

1.ª Si el arrendador hubiere hecho renuncia de su derecho a enervar, el pago deberá de hacerse en el término de tres meses, contados desde el día de la notificación notarial al arrendatario de dicha renuncia.

2.ª Si no hubiese habido renuncia al enervamiento, el propietario tiene un mes de plazo para comunicar al arrendatario si se aviene al acceso o si opta por el enervamiento.

Si el propietario nada manifiesta al transcurrir ese mes comienza, a su vez, a contarse el plazo de tres meses, dentro del cual el arrendatario ha de pagar el precio de la finca.

Si el propietario contestase dentro del mes referido, el precitado plazo de tres meses comenzará a contarse desde la fecha en que el propietario notificase al colono su contestación.

3.ª Los supuestos anteriores tienen vigencia para el caso en que exista acuerdo entre las partes en cuanto al precio.

(Continuará)

# La semana teatral en Madrid

**Nueva sesión del Teatro Nacional de Cámara y Ensayo. — "Una chica americana" se estrenó en el Reina Victoria. — Antoñita Moreno se presentó en el Calderón.**

(Crónica teatral madrileña, por M. Díez Crespo). — El Teatro Nacional de Cámara y Ensayo, que dirige Modesto Higuera, ha dado una nueva sesión en el Teatro de la Comedia. Puso en escena una obra de Luis Delgado Benavente, titulada «Jacinta». Este joven autor aún no ha estrenado en teatros de Empresa. Conocíamos de él tan sólo «Tres ventanas», obra estrenada también en una sesión de Cámara durante la anterior temporada. Por lo que se refiere a «Jacinta», podemos decir que se trata de una obra escrita con cierta ambición, pero no madura. Su tema es fuerte; entronca con los temas de las grandes tragedias clásicas griegas y latinas. El autor nos lleva a una tragedia incestuosa, directa. Su lenguaje es crudo, realista, y a veces expresado con cierto afán «tremendista». En algunas ocasiones el protagonista se expresa con acentos líricos, que recuerdan—aunque vagamente, por su falta de autenticidad—la atención el «Albaicín», que llegó acompañado de una joven de la más pura raza gitana.

No obstante los reparos apuntados, Delgado Benavente posee dotes de comediógrafo, y constituye, hoy por hoy, una esperanza dentro de los valores nuevos de nuestra escena.

«Jacinta» fue interpretada por Antonio Prieto, Mercedes Alber, Amelia de la Torre y Félix Dafauce, muy acertadamente.

Lili Murati, que actúa en estos días en el Teatro Reina Victoria, nos ha dado a conocer un nuevo estreno de Luis Tejedor, cuyo título es «Una chica americana». Es esta una especie de comedieta al estilo de esas intrascendentes, blancas y sencillas que suele ofrecernos de vez en cuando el autor americano. Su propósito es divertir un poco al auditorio, y esto parece ser que fue conseguido. La obra tiene muy escasa novedad, tanto en su técnica como en su procedimiento. Ligera, con escasos recursos en la acción, y de fácil diálogo, logra algunas escenas pintorescas y alegres, que interpretadas por Lili Murati alcanzaron, dado su dinamismo, el éxito apetecido. Con la actriz titular de esta Compañía alternaron

Francisco Muñoz, Luis García Ortega y Carmen Amador de los Ríos, entre otros.

Con el espectáculo «Canciones y bailes españoles» se ha presentado en el Teatro Calderón la famosa tonadillera Antoñita Moreno. Esta tonadillera de la canción española emprenderá a fines del mes de mayo un viaje a Hispanoamérica para actuar en Venezuela, Colombia, Méjico, Chile, Cuba y Nueva York. Por esto ha querido Antoñita Moreno despedirse del público madrileño ofreciéndole una selección de sus creaciones más notables y solicitadas. Así, «Tientos de la ausencia» y «Silencio, cariño mío», de Quintero, León y Quiroga; «El cordón de corpiño», de S. Guerrero y Castellano, y «Seguritas de la noche», de R. del Campo y el maestro Mo-cillo, entre otras. Con Antoñita Moreno actúan en este espectáculo la bailarina Raquel Lucas, el guitarrista Alberto Vélez, el recitador Ricardo Fábregas y el primer actor Clemente Ochoa. Como es sabido, el Círculo de Bellas Artes concedió hace poco días la medalla de oro por sus interpretaciones folklóricas a Antoñita Moreno, y esta preciosa condecoración le fue impuesta el pasado lunes a la gentil tonadillera en el Teatro Calderón al finalizar la primera parte del espectáculo.

En el Instituto de Cultura Hispánica ha tenido lugar el estreno—en sesión única—de la obra del escritor hispanoamericano José de Jesús Martínez, titulada «La mentira». La obra fue interpretada por estudiantes hispanoamericanos, sobrealimentados, entre otros, el panameño Miguel Moreno, el costarricense Jorge Champertier y la ecuatoriana M.ª Esther Martínez.

La obra en cuestión tiene notables influencias de la literatura de don Miguel de Unamuno. Hay en ella un diálogo jugoso y de nervio que oscila entre la realidad y el sueño. Nos presenta el autor al personaje central obsesionado con las representaciones oníricas. Esto, si bien no es muy unamunescas el vocabulario y el pensamiento si lo es a la duda y la fe.

«La mentira» tiene ciertas ingenuidades en su fondo y en su forma. Se advierte en ella al autor joven y de poca experiencia. Pero tiene detalles que nos hacen pensar en la posibilidad de un autor dramático.

# Tareas del Consejo Nacional de Mandos Sindicales

## Se entregará al Gobierno un informe sobre la actual situación del paro

Madrid, 22. — La Organización Sindical entregará al Gobierno un informe sobre la situación actual del paro, según se ha acordado en la reunión celebrada por el Consejo de Mandos Sindicales, bajo la presidencia del Delegado Nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz.

En la reunión, don Gonzalo Marcos Chacón defendió la ponencia referente a "Hermandades y Cámaras Agrarias" en sus apartados "La productividad en el campo", "Hermandades nacionales", "Cámaras oficiales agrarias", "Hermandades locales", "Cuotas sindical agraria", "Comunidades de regantes", "Impuesto de timbre a las Hermandades locales" y "Orden de la presidencia del Gobierno de 23 de marzo de 1935 sobre Hermandades".

A continuación se constituyó la Comisión, que bajo la presidencia del vicepresidente nacional de Ordenación Social, habrá de ocuparse del tema "Encuadramiento y colocación".

Previamente el delegado nacional, señor Solís Ruiz, hizo algunas oportunas consideraciones respecto al importante tema que se ha de abordar cuando antes se planteó el problema, particularmente acentuado en algunas provincias de carácter agrícola, citando un caso concreto comprobado en toda su grave dimensión durante su viaje a la provincia de Córdoba. Estimó necesario, y así se acordó, que la Comisión redactara el informe de la situación actual del paro, con objeto de ser sometido a la consideración del Consejo de Ministros. El vicepresidente de Ordenación Social intervino en el estudio de esta cuestión, así como el jefe del Servicio Nacional de Encuadramiento y Colocación, quien planteó la necesidad de robustecer la intervención sindical en materia de colocación, y, en consecuencia, dio lectura a un amplio y documentado informe, en el que se señalan normas para el funcionamiento de los servicios de colocación en el ámbito sindical. Los autores de la ponencia se pronunciaron por la necesidad de una nueva Ley de Colocación, concebida en forma más ágil y de acuerdo con las necesidades actuales.

Acompañado del delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, los componentes del Consejo de Mandos Sindicales, visitaron las obras de la nueva Casa Sindical, en el Paseo del Prado, obras que recorrieron detenidamente.

El Consejo de Mandos Sindicales ha estudiado después los temas correspondientes a la Comisión sobre "Acción Social", leyéndose un informe sobre actuación y cometido de los secretarios, asesores, enlaces sindicales y vocales sociales con afiliación sindical, Jurados de Empresa y relación entre los Sindicatos Nacionales y la C. N. S. El delegado nacional, señor Solís, subrayó la conveniencia de fomentar la formación de vocales sociales, acoplamiento de secretarios asesores a las necesidades de cada organismo, procurando llevar a estos cargos a los

hombres más capacitados y leales; fomentar las reuniones de carácter social, tanto en la C. N. S. como en los pueblos, la unidad de criterio en materia general de tipo jurídico dentro de la Organización; procurar que la Sección Política sea llevada por hombres políticos y no técnicos, y, finalmente, manifestó que sería preciso celebrar después del próximo Congreso Nacional de Trabajadores una reunión mixta entre obreros y empresarios en la que estos últimos colaborasen con la opinión del obrero, indicando la necesidad de un nuevo montaje del Consejo de Ordenación Económica para resolver directamente los problemas de la vida económica del país.

Por la tarde continuó sus tareas el Consejo de Mandos Sindicales, bajo la presidencia del secretario nacional de Sindicatos, señor Vizcaino.

Se discutió el primer tema de la Comisión quinta, sobre Estadística. El presidente de esta Comisión, don Luis Nieto Antúnez, informó de la necesidad de especializar al personal de la Organización Sindical en estos trabajos estadísticos, así como de la mecanización de los mismos. Añadió que el Servicio Sindical de Estadística cree conveniente la organización de unos cursillos para lograr la capacitación de los funcionarios y, por último, manifestó que es preciso realizar una ordenación de estos servicios estadísticos en los que tienen una misión fundamental los Sindicatos provinciales, que son los encargados de obtener los datos para elaborar las estadísticas nacionales.

Intervino después el secretario nacional, señor Vizcaino, quien puso de relieve la necesidad y el interés que la estadística tiene para la Organización Sindical, para la que es imprescindible contar con estos datos a fin de resolver los problemas sociales y económicos con que tiene que entretenerse.—Cifra.

## AUTOMOVILES POR NUEVE CENTAVOS

Y otras gangas aún mayores en las famosas ventas del aniversario de Washington

Washington, 22.—Los cazadores de gangas han comenzado a hacer cola anoche para su anual disputa en torno a zapatos de noventa centavos, aparatos de televisión de 48 centavos y automóviles de nueve centavos. Millares de otros artículos a precios fantásticos se hallarán a la venta, cuando los establecimientos abran sus puertas hoy, para las famosas ventas, con motivo del aniversario del nacimiento de Washington, en la capital norteamericana.

Existen una tienda que vende abrigos de señora a un centavo. Un traficante de coches de segunda mano ofrece un «Plymouth 1937» por nueve centavos. Los primeros compradores podrán conseguir a precios increíbles receptores de radio y televisión, cámaras fotográficas, máquinas de lavar por menos de dos dólares, anillos con diamantes por 99 centavos y máquinas de escribir por ese mismo precio.

La mayor parte de las demás mercancías se ofrecerán, sin embargo, a sus precios normales.—Efe.

## El Caudillo expresa...

(Viene de la 1.ª página)

tinidad, podremos realizar esa gran empresa, que vosotros dirigís y administráis, y que los españoles todos os agradecerán, ya que con el enriquecimiento y el progreso económico de la nación va la mejora social de sus pueblos y aldeas.

Comprendo que la obra es magna, por eso el espíritu tiene que estar tenso y el sacrificio constante; pero yo conozco y sé apreciar el trabajo de los ingenieros agrónomos y de los peritos agrícolas en esta etapa de la vida de España y comprendo las dificultades y esfuerzos que diariamente realizan en todas las organizaciones e Institutos para conducir la nave a buen puerto.

Tengo la confianza plena de que este centenario de la carrera de ingenieros agrónomos quedará en la historia como un hito que señalará el camino del resurgir agrícola de nuestra nación, que calmará las inquietudes y ensueños de los que nos precedieron, que yo comparto con análoga vehemencia que vuestro ministro de Agricultura.

Los años pasan, las cabezas se encanecen y no quisiera dejáramos atrás esa magna obra sin realizar, y así si por su misma magnitud no alcanzásemos a ver su fin, al menos su marcha sea tal que nada ni nadie pueda contenerla.

Muchas gracias y muchas felicidades a todos en este centenario.—Cifra.

## El Primado clausuró el Congreso de Moralidad y Familia

### El baile es la filoxera de la sociedad cristiana, dijo el Arzobispo de Sión

Madrid, 22.—En el salón de actos del Consejo Superior de Investigaciones Científicas se celebró la sesión de clausura del Congreso Nacional de Moralidad y Familia. Presidió el Cardenal Primado.

Antes de la clausura se habían celebrado las últimas sesiones de estudio, en las que se deliberó sobre las ponencias encuadradas dentro del lema "La moral pública". La primera ponencia, a cargo del Padre Félix García, versó sobre "La moral en la literatura y el arte", y la segunda, sobre "La moral pública en el verano" fue desarrollada por el presidente de la Confederación Católica de Padres de Familia, marqués de Vivel.

En la sesión de clausura pronunció un discurso el doctor Alonso Muñoz. Analizó el espectáculo que ofrecen las calles, donde todos, incluso los niños, presencian de continuo muchas cosas que ofenden a la moralidad. Se refirió también a la influencia del turismo en la adopción de costumbres y vestidos inmorales y abogó por que los españoles se opongan a todo cuanto ofenda al pudor y las buenas costumbres. En cuanto a la moralidad en los espectáculos, explicó la forma de actuación de la Comisión encargada de la censura y calificación de películas.

Por último, respecto a la moral y las diversiones, hizo notar el Arzobispo la enorme peligrosidad del baile, al que calificó de filoxera de la sociedad cristiana, y afirmó que sobre todo en los medios rurales constituye una tortura para los sacerdotes.

El Cardenal Primado afirmó la necesidad de luchar por la moralidad y la ciencia, pero haciendo constar que no se trata sólo de una lucha negativa de prohibiciones, sino que la verdadera moralidad cristiana es positiva, como lo son todas las virtudes de la Iglesia. Todos los cristianos —dijo— deben ser consecuentes con su doctrina y con su fe y tener en cuenta que los frutos de la inmoralidad son funestos, tanto en el orden físico como en el social, enseñando la Historia como Roma entre ellas, han caído corroidas por la inmoralidad. Señaló que la Iglesia tiene en su Magisterio la misión de la moralidad, sin perjuicio de la que también corresponde al Estado, que debe impedir el escándalo y el vicio.—Cifra.

RECORD BATIDO POR UNA AVIADORA FRANCESA

Paris, 22.—El «cas» femenino de la aviación francesa, Elizabeth Roesli, ha batido el record mundial para circuito cerrado en vuelo sin paradas, a bordo de un avión a reacción, según informes extraoficiales.

Los informes dicen que Elizabeth Roesli voló en un «Mistral» a reacción, desde Mont-de-Marsan hasta Orán, y regreso, sin paradas, con un total de 1.840 kilómetros.—Efe.

## FALSA ALARMA FRENTE A LA ISLA DE NANCHI

### La que se creyó flota de invasión era sólo pesquera

Taipei, 22.—Una flota de invasión comunista ha sido avistada, rumbo a la isla de vanguardia más septentrional en poder de los nacionalistas, Nanchi, esta mañana, según se declara en círculos nacionalistas. "La guerra por Nanchi ha comenzado", dicen. La información no ha podido ser confirmada por el portavoz del Gobierno.—Efe.

SE EXPLICA LA CONCENTRACION NAVAL COMUNISTA

Taipei, 22.—La flota roja que se creyó destinada a invadir la isla de Nanchi, estaba compuesta por buques pesqueros o bien por barcos que realizaban amnicías, según informa un portavoz oficial.—Efe.

## Puertos cerrados y abiertos

Madrid, 22.—El Ministerio de Obras Públicas informa que se han cerrado al tránsito, a causa de la nieve, los puertos de Orduña, en la carretera de Burgos a Bilbao, y Piqueras, en la de Madrid a Irún, y la carretera de Barcelona a Puigcerdá, en la provincia de Barcelona. Los puertos de Pajares, en la carretera de Adanero a Gijón; del Escudo, en la de Burgos a Santander, y Aretio, en la de San Sebastián a Bilbao, se hallan abiertos, siendo preciso en todos ellos el uso de cadenas.

Ha quedado restablecida la circulación por los puertos de Piedrafita de Cebreiros, en la carretera de Madrid a La Coruña, y Portilla del Padornelo, en la carretera de Villacastán a Vigo, si bien se hace necesario el empleo de cadenas. Asimismo, en el puerto de Navacerrada, abierto al tráfico, sigue siendo preciso el empleo de cadenas.—Cifra.

## SUCESOS

### Aparecen once cadáveres del avión belgo estrellado cerca de Roma

Rieti (Italia), 22.—Las patrullas militares han encontrado once cadáveres entre los restos del avión belga que se estrelló el día 13, y los han enviado a esta localidad en mulos, continuando trabajando en la búsqueda de los restantes ocupantes del avión, a pesar del intenso temporal de viento y nieve.—Efe.

INTENTO ASESINAR A SU NOVIA CON UN MATARRATAS

Liverpool (Inglaterra), 22.—Briando con limonada que contenía veneno para ratas, acordaron suicidarse John Swann, de diecisiete años, y su novia, un año mayor que él, según ha admitido el presunto suicida.

La novia, Verónica, ha dicho ante un Tribunal que ella bebió verdaderamente y que tuvo que ser llevada a un hospital donde curó, pero Swann solamente se mojó los labios fingiendo que bebía.

El mozo ha sido acusado de intento de asesinato en la persona de Verónica Grierson.—Efe.

## Fallece a los 120 años

Santiago del Estero (Argentina), 22.—A la edad de ciento veinte años ha fallecido la señora Gentil Díez, vecina de la localidad del Sol de Mayo.

Hasta su muerte, la centenaria conservó su plena lucidez. Era un earchivo viviente, pues recordaba y evocaba con sorprendente puntualidad multitud de hechos históricos.—Efe.

SE SUICIDAN POR HABER SIDO SUSPENDIDAS EN LOS EXÁMENES

Seúl, 22.—Dos muchachas estudiantes, de 19 años de edad, han puesto fin a su vida por haber sido suspendidas en sus exámenes.—Efe.

DOS HERMANAS SE ARROJAN POR UNA VENTANA POR TEMOR A UN INCENDIO

Seo de Urgel (Lérida), 22.— Dos jóvenes hermanas, que se hallaban en una habitación de su casa, se arrojaron por una ventana, desde unos cinco metros de altura, y la mayor de ellas sufrió fractura de las dos muñecas y un fuerte golpe en la cabeza, mientras que la otra resultó ileso, al ser recogida por unos vecinos antes de caer al suelo.

El origen de este accidente fue un incendio que se declaró cuando la más pequeña intentaba encender una estufa de gasolina. La botella que contenía este líquido se inflamó en sus manos. Asustadas, oyendo que iba a arder toda la casa, no tuvieron otra ocurrencia que la de arrojarse por la ventana. El fuego fue rápidamente sofocado con unos cubos de agua.—Cifra.

ARORDAJE DE BUQUES EN CEUTA

Ceuta, 22.—Cuando este mediodía se disponía a entrar en el puerto el vapor turco «Tunaz», fue abordado por el buque inglés «Walter Scott», que también iniciaba su entrada. El encuentro no revistió mucha gravedad debido a la poca mancha que navegaban ambas embarcaciones, pero el buque turco sufrió desperfectos en una de sus bandas. No hay que lamentar desgracias personales. El «Tunaz» permanecerá varios días en el puerto de Ceuta hasta que repare estas averías.—Cifra.

MUERTO POR UN TANQUE MILITAR

Segovia, 22.—Arrollado por un tanque militar de la Base Mixta de Carros de Combate y Tractores, ha muerto, en esta capital, el vecino de Revenga, Santiago Tapia Alonso, de 27 años.

El hecho ocurrió cuando el infortunado venía desde dicha localidad montado en una caballería. Al llegar a las proximidades de la Ba-

se Mixta, en el momento en que circulaba por la carretera un tanque, el animal se espantó y Santiago cayó al suelo junto al vehículo, siendo aplastado por el tanque, a pesar de los esfuerzos que hizo el conductor para evitarlo. La muerte se produjo instantáneamente.—Cifra.

ACTO CONCILIATORIO ENTRE UN CRITICO MUSICAL Y UN DIRECTOR DE ORQUESTA

Madrid, 22.—Esta mañana, en el Juzgado Municipal número 15, se ha celebrado el acto conciliatorio en el que un director de orquesta demandaba a un crítico musical por estimar que una determinada crítica vertía juicios con ánimo de agraviarle. Se consideraba que por los perjuicios que se le causaban al director de orquesta debería abonar el crítico trescientas mil pesetas en concepto de indemnización.

Se llegó al acuerdo de que se recogieran en el periódico donde apareció la crítica en cuestión las manifestaciones aclaratorias prestadas en este acto por el crítico musical, y la representación del director de orquesta se mostró de acuerdo con ellas.—Cifra.

DESCARRILAMIENTO SIN CONSECUENCIAS GRAVES

Fuente de San Esteban (Salamanca), 22.—En el kilómetro 76,100 de la línea férrea de Salamanca a la frontera portuguesa descarrilló esta mañana un tren especial de viajeros, compuesto de siete unidades y dos máquinas, en el que viajaban setenta y cuatro miembros de la Unión Internacional Católica que, procedentes de Hendaia, se dirigían a Lisboa, donde se celebrará estos días un Congreso Internacional. A pesar de lo aparatoso del accidente no ocurrieron desgracias personales, pues sólo resultó herido leve el conductor del tren, Llarido Nájera Chillon. El furgón y uno de los coches-camas quedaron volcados sobre la parte izquierda de la vía y la máquina y otros dos vagones descarrilados, semilaminados. Los viajeros fueron trasladados a un tren que de Fuentes de Oñoro se dirige a Salamanca y en poco más de dos horas quedaron completadas las operaciones del traslado. Después los viajeros continuaron a la frontera portuguesa. La línea ha quedado interrumpida y personal especializado que llegó con un tren de socorro procedente de Salamanca ha iniciado los trabajos de reparación y limpieza.—Cifra.

## Por comer, estará tres meses pasando hambre

Madrid, 22.—El fakir alemán Heros, de nombre Willy Smith, nacido en Krefeld, aspira a batir la marca mundial de ayuno. Después de beber una copa de Jerez se ha encerrado en un escaparate de «Los Sótanos», donde permanecerá tres meses pasando hambre. Ahora pesa 85 kilos y espera perder en ese espacio de tiempo treinta.—Cifra.

## Publicaciones "REUS"

He aquí cuatro libros interesantes publicados por el "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 6 y 23, Madrid:

Joaquín Garrigues y Rodrigo Uria: "Comentarios a la ley de Sociedades Anónimas" (dos tomos, segunda edición, corregida y aumentada), 400 pesetas.

Mario Díaz Cruz: "Los legados". Obra prologada por el excelentísimo señor don José Castán Tobeñas. Precio, 130 pesetas.

Mario Armero: "Testamentos y particiones" (tomo primero: "Títulos sucesorios"). Obra prologada por don Rafael Núñez Lagos. Precio, 130 pesetas.

J. González Pérez: "La inscripción en el Registro Civil de los llamados hijos ilegítimos no naturales". Precio, 15 pesetas. "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 6 y 23. Madrid.

## ¡POSITORES!

Para las plazas convocadas en los Cuerpos que indicamos a continuación, os recomendamos los programas oficiales y las mejores "Contestaciones" del "INSTITUTO EDITORIAL REUS". He aquí las oposiciones anunciadas: 6 plazas y las vacantes que se produzcan, para Secretarios de Magistratura del Trabajo. 50 para Técnicos de Hacienda. Próximas oposiciones para Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria, Policía, Gestores Administrativos, Banca Privada, Procuradores, Auxiliares y Oficiales en varios Ayuntamientos y Diputaciones. Solicite prospecto con detalles de la oposición que le interese al "INSTITUTO EDITORIAL REUS". Preciados, 6 y 23, y Puerta del Sol, 12. Madrid. Único Centro que ha obtenido el número UNO en más de ochenta oposiciones y miles de plazas para sus alumnos.

# Anuncios Telegráficos

**Arriendos**  
SE ARRIENDA interior, para taller industrial o análogo. Muy céntrico. Razón: San Torcuato, 16, 2.º Zamora. (341)

**Automóviles y Accesorios**  
COMPRARLA turismo seminuevo, 9 a 15 H. P. Pago en el acto. Informes: Moneda, 13. (Prigo). Burgos.

**¡ATENCIÓN!** «Rubias y furgoneta D. K. W. 7 H. P. Cambio solidificado. Vendo estado como nuevas. Facilidades. Moneda, 13. Burgos.

ANUNCIE EN NUESTRA SECCION ECONOMICA

**PERMUTA** camión Gasoil, estado como nuevo, de 7 a 9 toneladas, otro gasolina. Pidan informes urgente. Moneda, 13. Burgos.

**NECESITO** turismo año 48 a 53. No importan caballos. Moneda, 13. (Prigo) Burgos.

**CAMION** «Saurer» 8,10 toneladas vendería, gasoil, buen estado, bajo precio. Moneda, 13. Burgos.

**¡CAMBIAR!** finca próxima capital por turismo. Muebo porvenir. Adecuada granja agrícola. Informes: Moneda, 13. Burgos.

**Colocaciones**  
El artículo sexto del Decreto de 26 de mayo de 1933 determina que las Empresas y patronos están obligados a solicitar de las Jueces de Colocación el personal que necesitan.

**Ofertas**  
¡IMPORTANTE! Compañía. Ramo exclusivo, necesita Agente productor. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes. (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

**FABRICA** 14 m para bronce y cristal solicita representante a comisión para esta ciudad conocida por ramo y relacionado. Dirigirse Apartado 260. Santander.

**¡CRONER!** 6 toneladas, gasoil, buen estado, vendería muy barato. Moneda, 13. Burgos.

**Compro-venta de fincas**  
¡¡¡GANADEROS LANA-RES!!! Remedio vuestro ganado en verano. Vendo finca 50 fanegas, regadío prado (plena sierra Burgos), casa, cuadras, garajes, etc. Escriban Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

**¡¡¡EMPRESARIOS!!!** Línea viajeros e de ceria, mucho porvenir. Provincia Palencia. Informes: Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

**¡¡¡YESEROS!!!** Gran fábrica, pegando capital, ple ferrocarril. Única oportunidad. Vendo. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

**¡¡¡VIVIENDA!!!** con lonja, apropiado negocio. Vendo mejor sitio. Vadillos. ¡¡¡Apresúrese! Gómez (Prigo). Burgos.

**¡¡¡MOLINEROS!!!** Vendo molino, cauce propio, zona inmejorable, 225.000 pesetas. Gómez (Prigo). Burgos.

**¡¡¡EMPRESARIOS!!!** Línea viajeros e de ceria, mucho porvenir. Provincia Palencia. Informes: Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

**¡¡¡VIVIENDA!!!** con lonja, apropiado negocio. Vendo mejor sitio. Vadillos. ¡¡¡Apresúrese! Gómez (Prigo). Burgos.

**¡¡¡EMPRESARIOS!!!** Espléndido solar, 35 pesetas metro, calle Vitoria. Vendo Gómez (Prigo). Burgos. Agente de la Pro. Burgos.

**¡¡¡GARAJISTAS!!!** Vendo lonja 1.200 metros, libre, céntrica, 990 metros. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

**¡¡¡COMPRADORES!!!** Edificio completo, libre, cuatro plantas. Próximo calle Santander. Gómez (Prigo). Burgos.

**¡¡¡ATENCIÓN!!!** Viviendas, dispongo. Calle Salas: Alfaro; Vadillos: Vitoria; San Pedro la Fuente (Punta Brava), de tres, cuatro, cinco, «is» sencillas habitaciones. Todas llave mano. ¡¡¡FACILIDADES en todas!!! ¡¡¡Comprébeles! Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

**VENDESE** casa con industria comestibles. Razón: esta Administración. Zamora. (363)

**Enseñanzas**  
OPOSICIONES Banca Privada, oficial, preparación individual, 200 pesetas. Teléfono 5592. Burgos.

**Traspasos**  
¡¡¡CAFETERIA!!! Centrísima, increíble alquiler, interesante venta diaria. Increíble renta. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

**TRASPASO** bar restaurante 50 metros Espolón. Dispone vivienda amplia. Baja renta. Irrisorios derechos. Gómez (Prigo). Burgos.

**¡¡¡FARMACEUTICOS!!!** Céntrica farmacia traspaso. Muchas ventas. Ausencia. Gómez (Prigo). Moneda, 13. Burgos.

**COMERCIO**, Plaza Santo Domingo de Guzmán, traspasaría. Buenos ingresos. Lugar mucho porvenir. Irrisorio alquiler. Gómez (Prigo). Burgos.

**FABRICA** pinturas, barnices, cedería, con todos enseres, maquinarias. Informes: Gómez (Prigo) Burgos.

**¡¡¡ATENCIÓN!!!** Cualquiera negocio que usted necesite. Consulte. Dispongo todos negocios. Gómez (Prigo), agente de la Propiedad Inmobiliaria. Burgos.

**TRASPASASE** tienda comestibles lugar muy comercial. Razón: esta Administración. Zamora. (362)

**TRASPASO** negocio cordelería alpargatas, acreditadísimo, muy céntrico, económico, imposible atender. Informes: Perriódico. Zamora. (262)

**PISOS**, Acuchillado, lindos, encerado, barnizado. Don Sancho, 4, 2.º izquierda. Teléfono 3971. Valladolid.

**Ventas**  
Ningún artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto por la legislación vigente, a mayor precio del 80 % o 100 señalado en la tasa.

**VENDO** moto «Montesa», moderna, impecable. Recautados Cubero. Vadillos, 63. Burgos.

**COLONIA** «Bahías». 60 personas, litro 50 pesetas. Venta granel. «La Rosaleda». (Valladolid).

**FRUTALES**, rosales, plantas jardín. Sierra. Reyes Católicos, 5. Avila. (310)

**ANUNCIE SUS VENTAS EN ESTA SECCION**

ANUNCIE EN ESTE DIARIO

# EL DRAGON DEL SIGLO XX

Por ISAAC DE PAULA

Dicen las crónicas norteamericanas de estos días que el informe oficial sobre la explosión de la bomba H. en Bikini, cuya publicación ha sido ordenada personalmente por el presidente Eisenhower, ha producido en los 160 millones de habitantes del país tal sensación, que no se pondera suficientemente, sino calificándola también de sensación H.

En Europa, en cambio, no hace tanto efecto. En este viejo Occidente parece que estamos ya adaptados al abrasador aliento apocalíptico y, aunque el peligro nos amenaza tanto como a cualquiera, nos permitimos incluso hacer chistes a costa de la bomba H.

Aquí "sabemos" que, pese a todas las pruebas y a la exactitud de los cálculos matemáticos, hay instancias muy superiores a las de esos tremendos y cuidados sabios de los Alamos. Por eso en vez de temblar pensamos en la sonrisa del Pedro eterno contemplando las petulantadas de su criatura.

No hace mucho un gran escritor inglés (creo que Bertrand Russell), clamaba porque los dirigentes del mundo no cultivaban los intereses comunes de los países en vez de fomentar los puntos de fricción o divergencia.

Ciertamente es inaudito que eso no se haya hecho siempre. Como también lo es que la simplicísima y evidente consideración de que una guerra atómica destruiría totalmente al vencido y al vencedor, no sea bastante para barrer de modo total y definitivo el temor a que la guerra llegue a producirse.

En el punto del bipedo humano, la conciencia — más o menos clara — de su propio cristilismo.

Ante la fatiudad de estos hechos, en Europa, repito (esta Europa fanática y maltricha, pero poseedora aún de densa solera metafísica), se reacciona de muy distinto modo que el pueblo norteamericano, hoy sobrecogido por una ola de terror.

Cuéntase que alguno de los escasos testigos de la primera prueba atómica temía — con cierta "razón" — que la desintegración iniciada en el artefacto continuase propagándose a toda la Tierra que se convertiría en inmenso globo de fuego, donde instantáneamente todo bicho viviente perecería achicharrado. Pues bien, yo estoy por afirmar que ese testigo sería americano; de ninguna manera europeo.

Y no es que se ignoren o subestimen aquí los horrendos efectos de esos artefactos ni que seamos inaccesibles al miedo. Pero eso de que se pueda liquidar en un santiamén por obra de humano desigmo toda

la obra del Altísimo, nos hace sonreír, pues para nosotros es incontrovertible que, como decía Locke a sus alumnos de metafísica, Dios sabe de todo eso mucho más... Consecuentemente, aparte y por encima de afectarnos hondamente el horror de una guerra atómica, aún nos queda margen para guarecernos tras el escudo estoico, refranando nuestra convicción de que siempre escampa tras la tormenta.

En efecto, todos los jinetes del Apocalipsis se han paseado a su gusto milenios enteros por este viejo y sufrido continente. No obstante, jamás consiguieron derrotar al maravilloso e intrepido corcel de la Vida. Notese además — y esto es muy importante — que entre ellos está la Peste contra la que la medicina, hasta ayer como quien dice, no poseyó remedios eficaces, por lo que una vez iniciada y extendida cualquiera de las terribles plagas de que nos habla la historia, lógicamente (¡desdichada lógica!), tendría que haberse devorado a todo el género humano. Pero siempre algún misterioso poder, que la petulancia humana olvida tantas veces, las detenía en seco sin que, ni aún ahora, nadie pueda explicárselo.

Y eso mismo ocurriría hoy con la posible guerra de bombas H. Bien sea que el optimismo de esta conclusión parecerá extravagante y hasta sarcástico al otro lado del Atlántico, pero llevar tanta historia a cuestas tiene, entre tantos inconvenientes, alguna sustanciosa ventaja.

En todo caso, cuánto mejor sería que siquiera esta vez triunfara la cordura en los hombres y quedase inédita tal guerra.

De este modo la formidable bomba H, con toda su prole, pasaría al ámbito mitológico, enriqueciendo la incipiente galería de los Estados Unidos, donde sería algo equivalente a un dragón de la vieja y suntuosa mitología occidental: Un monstruoso dragón lanzador de llamas troitantes por sus siete bocas, pero hermoso e inofensivo como todos los dragones...

Antes de aquel glorioso amanecer del 18 de julio de 1936, lo poco que existía, aunque nos cueste rubor el confesarlo, era pobre, triste e ineficaz. Los que están de los andamios, los que eran medio aplastados en los derrumbamientos, los que enfermaban en las minas, que apenas podían poner un pie de tanto estar curvados sobre la bescana de España, y todos sus familiares, no encontraban el remedio y tenían un pobre lecho de hospital, donde había que morir pronto o curarse antes de tiempo, ya que las camas eran pocas y los necesitados de ellas eran muchos.

Pero un día sonó en España una voz prodigiosa. Aquella voz salió de la garganta y del alma de un hombre joven, que eligió para honesto vestido de ideales el color azul del traje de trabajo, adornado solamente con el rojo yugo de las cinco flechas de nuestro más glorioso tiempo.

Y desde entonces, quienes recogieron la herencia joscantoniiana han laborado con incansable celo para lograr en pocos años lo que decadas y más decadas de incuria habían olvidado.

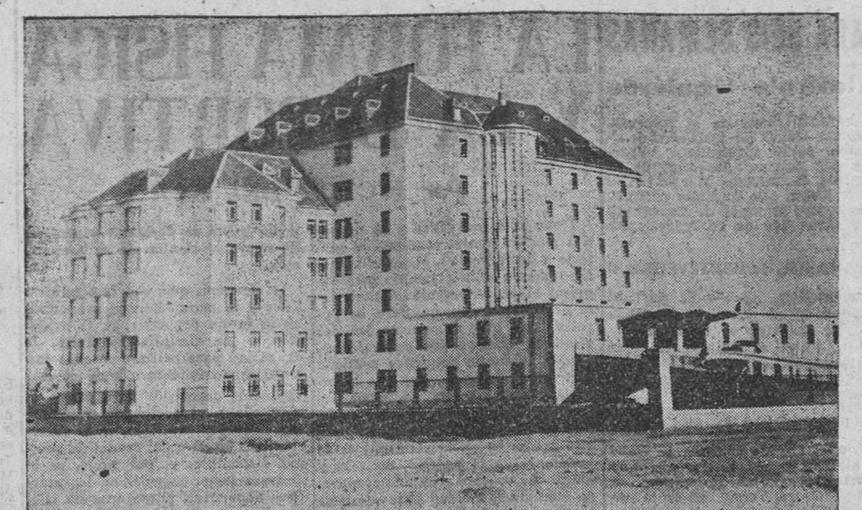
El trabajador español tiene hoy aseguradas unas conquistas sociales que no habían logrado hacer realidad numerosos intentos de sanstritista demagogia.

El obrero — en toda su acepción de individuo respetable y de masa laboral — tenía derecho al sol de las serranías, a los aires volados del mar, a la blancura immaculada de los quirofanos más avanzados, a la soledad de las habitaciones residenciales, sin el horror de las inabarcables salas hospitalarias con olor a dolores colectivos, los trabajadores tenían derecho además a que la enfermedad no mermará la despensa de su hogar, y que en su presupuesto familiar hubiese un "no puedo" a la hora de prescribir para su cura un producto caro, una operación costosa o un clima lejano. Esto no podía ser y no fue. El Seguro de Enfermedad alzó su ímpetu protector y al paso de los años, con prisa de no dejar para mañana nada, se fueron alzando sanatorios, residencias y ambulatorios, en los lugares indicados, para alojar productores que buscaban la salud; las farmacias abrieron sus alacenas para específicos que demandaban los obreros, en igualdad de circunstancias con los que pedían los poderosos. El sentido de justicia que Franco quería y el ministro de Trabajo, José Antonio Girón, puso en práctica, se extendió de Norte a Sur y de Este a Oeste, en un sentido democrático, para todos los que tenían derecho al Seguro de Enfermedad.

Se hace constar que el Arbitrio sobre la Riqueza alcanza a todos cuantos realicen cualquiera de las dos actividades que se mencionan, sea cual fuere su situación, y como el concierto establecido sólo comprenderá a aquellos que figuren en la RELACION NOMINAL que el Sindicato somete a la Excm. Diputación, todos cuantos queden excluidos quedarán sometidos directamente por este último organismo al régimen de declaración jurada e inspección que señala la Ordenanza reguladora del Arbitrio. Zamora, 21 de febrero de 1955.

Zamora, 21 de febrero de 1955.

# Las Residencias Sanitarias del Seguro de Enfermedad



El trabajador español — como todo hombre que trabaja — está expuesto a una serie de riesgos, que hacen necesaria la instalación masiva de preventorios, clínicas y sanatorios que pudiesen atender a las necesidades de la clase productora. Ellos, que creen que con su esfuerzo aumentan las posibilidades de vida, que con su trabajo elevan la riqueza nacional, se encuentran en este aspecto casi totalmente desasistidos.

Antes de aquel glorioso amanecer del 18 de julio de 1936, lo poco que existía, aunque nos cueste rubor el confesarlo, era pobre, triste e ineficaz. Los que están de los andamios, los que eran medio aplastados en los derrumbamientos, los que enfermaban en las minas, que apenas podían poner un pie de tanto estar curvados sobre la bescana de España, y todos sus familiares, no encontraban el remedio y tenían un pobre lecho de hospital, donde había que morir pronto o curarse antes de tiempo, ya que las camas eran pocas y los necesitados de ellas eran muchos.

Pero un día sonó en España una voz prodigiosa. Aquella voz salió de la garganta y del alma de un hombre joven, que eligió para honesto vestido de ideales el color azul del traje de trabajo, adornado solamente con el rojo yugo de las cinco flechas de nuestro más glorioso tiempo.

Y desde entonces, quienes recogieron la herencia joscantoniiana han laborado con incansable celo para lograr en pocos años lo que decadas y más decadas de incuria habían olvidado.

El trabajador español tiene hoy aseguradas unas conquistas sociales que no habían logrado hacer realidad numerosos intentos de sanstritista demagogia.

El obrero — en toda su acepción de individuo respetable y de masa laboral — tenía derecho al sol de las serranías, a los aires volados del mar, a la blancura immaculada de los quirofanos más avanzados, a la soledad de las habitaciones residenciales, sin el horror de las inabarcables salas hospitalarias con olor a dolores colectivos, los trabajadores tenían derecho además a que la enfermedad no mermará la despensa de su hogar, y que en su presupuesto familiar hubiese un "no puedo" a la hora de prescribir para su cura un producto caro, una operación costosa o un clima lejano. Esto no podía ser y no fue. El Seguro de Enfermedad alzó su ímpetu protector y al paso de los años, con prisa de no dejar para mañana nada, se fueron alzando sanatorios, residencias y ambulatorios, en los lugares indicados, para alojar productores que buscaban la salud; las farmacias abrieron sus alacenas para específicos que demandaban los obreros, en igualdad de circunstancias con los que pedían los poderosos. El sentido de justicia que Franco quería y el ministro de Trabajo, José Antonio Girón, puso en práctica, se extendió de Norte a Sur y de Este a Oeste, en un sentido democrático, para todos los que tenían derecho al Seguro de Enfermedad.

Se hace constar que el Arbitrio sobre la Riqueza alcanza a todos cuantos realicen cualquiera de las dos actividades que se mencionan, sea cual fuere su situación, y como el concierto establecido sólo comprenderá a aquellos que figuren en la RELACION NOMINAL que el Sindicato somete a la Excm. Diputación, todos cuantos queden excluidos quedarán sometidos directamente por este último organismo al régimen de declaración jurada e inspección que señala la Ordenanza reguladora del Arbitrio. Zamora, 21 de febrero de 1955.

No es preciso esforzarse en demostrar que con este Seguro social ha venido a resolverse totalmente, para millones de españoles, el problema de la insuficiencia de elementos sanitarios. Cuadros completos de facultativos, medios de diagnóstico, medicamentos, hospitalización, todo ello ha sido puesto, por derecho, a disposición de los que antes carecían de la mayor parte de estos recursos o solamente podían obtenerlos a través del favor, de la limosna o de la propia ruina económica.

La operación de urgencia, el parto distócico, la enfermedad agotadora, el medicamento caro, no son ya, desde el punto de vista económico, a godian antes preocupaciones que hacen amargo el inquietante anhelo de recuperar la salud y equilibrar el bien perdido en el seno de la familia.

Al ambiente hosco del viejo hospital, a la tremenda incertidumbre del mañana han sucedido las residencias del Seguro de Enfermedad, las clínicas, los ambulatorios y toda una hermosa red de instalaciones sanitarias, en servicio obligado de quienes, con su labor constante, contribuyen a la paz, al bienestar y a la riqueza patria.

El fantasma de hambre que seguía a la enfermedad ha desaparecido de las conciencias de los trabajadores españoles, que saben a quienes deben sus actuales conquistas.

En todas las regiones españolas levantan hoy sus briosas siluetas las residencias sanitarias, algunas de las cuales ya están terminadas y cumpliendo su misión, como sucede con ésta de Zamora.

Con estas residencias está ya conseguido lo que nunca tuvo el trabajador español hasta que Franco se lo ha dado. Esto es: la seguridad de que, en la enfermedad o en la desgracia del accidente, tienen a su alcance todos los recursos que la técnica y la ciencia pueden ofrecer a los humanos.

En España se acabó, de una vez para siempre, la terrible situación del hombre que, a pesar de rendir el tributo de su esfuerzo al conjunto social, no podía esquivar, por carecer de medios de fortuna, el zarpazo cruel de la muerte, cuando ésta era fácilmente soslayable, contando con medios para ello.

Las residencias sanitarias son uno de los orgullos del Régimen, porque vienen a salvar la vida de miles de trabajadores. Lo son también porque se ha acumulado en ellas todo lo que la ciencia médica posee para eliminar la enfermedad. Las residencias son, en todos los casos, soberbios inmuebles, en cuya construcción e instalación no se ha omitido ningún detalle, como habrán podido comprobar todos los que han visitado esta de Zamora.

Pero adviértase bien que nada en ella se ha hecho por lujo, sino por eficacia. Esto es lo que significan las magníficas habitaciones de calefacción, aireación y refrigeración, los sistemas de luces de llamada y señalización; los muebles, perfectamente adaptables a la función sanatorial; los solares y terrazas, las comunicaciones de ascensores especiales, etc., etc.

Estas instituciones sanitarias no son establecimientos benéficos. El trabajador acude a ellas porque paga, a través del Seguro. Son, por lo tanto, clientes de pago de un servicio. Ha terminado para siempre la desdichada época del asalariado alejado a sus escasas fuerzas individuales y a la limosna (pública o privada) cuando caía sobre él el terrible azote de la enfermedad.

El ímpetu de la obra del Régimen a favor de los trabajadores españoles queda reflejado en esta magnífica residencia de Zamora, que ha comenzado a funcionar el pasado día 10 de los corrientes.

Todo lo que la moderna ciencia médica puede ofrecer al enfermo se encuentra en esta clase de obras, que a las restantes que el Seguro de Enfermedad tiene en funcionamiento o en construcción en todas las provincias españolas.

un dinero que le dejará un interés, un beneficio mayor que cualquier otro: la seguridad de una asistencia decente, con todos los adelantos modernos, ante la desgracia de una enfermedad o de un accidente, repercutiendo favorablemente en los riesgos de larga enfermedad, invalidez, muerte, viudedad y orfandad.

Cuando la Iglesia abrió los primeros hospitales, la medida pudo parecer también revolucionaria; se instituyó algo eficaz y nuevo para atender al abandonado enfermo. Hoy estamos ante el caso paralelo. La medida del Seguro puede parecer a algunos excesivamente avanzada o compleja; pero, prescindiendo de tecnicismos y de formas de llevarlo a la práctica, siempre capaces de error y de superación, como toda obra humana; prescindiendo, pues, de lo discutible, el Seguro de Enfermedad siempre responderá y seguirá un paso adelante en el camino que inició Jesucristo, al dignarse atender, con preferencia a cualquier otra petición, y sanar los cuerpos de los desgraciados enfermos que solicitaban con fe su curación. Esto hay que reconocerlo y proclamarlo, para que el origen cristiano de la medida ilumine siempre a todos los que en su realización ponen su trabajo y su buena voluntad.

España fue lumina cuando predominaba el espíritu. Prueba de aquella preciosa grandeza es la obra colonizadora llevada a cabo en América: religión, idioma, costumbres, monumentos. Cuanto resta de la época hispánica son preciosos restos los signos externos de instituciones espirituales: esplendidas Universidades y magníficos conventos españoles, con sus hospicios, casas de salud y escuelas anexas.

Si queremos que nuestra actual doctrina social perdure, imitemos a nuestros gloriosos antepasados y edifiquemos, con el pensamiento puesto en Dios y en los necesitados, centros para su cultura y asistencia, sin temor a pérdidas materiales, pues éstas serán superadas por el poder arrollador del espíritu cristiano.

VITALIANO AREVALO  
Delegado de Trabajo

# Europa padece la peor ola de frío desde hace ocho años

## Y durará hasta marzo

Londres, 22. — Los meteorólogos predicen hoy que la peor ola de frío en ocho años, que en la actualidad sufre Europa, seguirá probablemente hasta marzo. Añaden que no dan señales de desvanecerse la capa de nieve que ya desde Hungría a Irlanda; los vendavales, que han originado daños por millones de libras esterlinas en Inglaterra y en Italia, y las temperaturas bajo cero, que ya han causado 27 muertos. — Efe.

MAS MUERTOS EN ITALIA POR LA GLA DE FRIO

Roma, 22. — Dos muertos más en Italia han elevado el número de víctimas a consecuencia de la ola de frío, a 11, y a 22 las víctimas a causa del mal tiempo desde principios de año.

Roberto Martelli y Franco Campana, ambos de dieciséis años, resultaron muertos al patinar su coche en una carretera helada cerca de Pesaro, en el Adriático, estrellándose contra un árbol. Otros dos jóvenes que les acompañaban resultaron heridos graves.

Fuertes tormentas continúan batallando la península italiana. — Efe.

CUARENTA Y CINCO MUERTOS EN DAKOTA DEL SUR POR EL FRIO Y LA NIEVE

Chicago, 22. — Nuevas nevadas y más frío se han abatido hoy sobre las llanuras azotadas por la ventisca cuando los equipos de salvamento se dedicaban a localizar y salvar a los que estaban desaparecidos y extraviados con motivo de la gran tormenta del fin de semana. No menos de 45 muertos se registran en Dakota del Sur. Los vaticinios meteorológicos son de nueva oleada de frío y nieve. — Efe.

CUARENTA MUERTOS EN DIVERSOS LUGARES DE EUROPA

Londres, 22. — Desde que comenzó la ola de frío el sábado, se han registrado en diversos lugares de Europa 40 muertos por dicha causa. La última víctima de que hay noticia es un niño que pereció bajo una avalancha de nieve en Rueschagg. Otros dos pequeños quedaron sepultados, pero pudieron ser encontrados a tiempo. Las autoridades de la provincia austriaca de Vorarlberg han advertido a los habitantes de los valles contra la grave amenaza de avalanchas de nieve. — Efe.

# Declaraciones del ministro de Tailandia en España

## La postura de la China roja es "un farol"

Madrid, 22. — El ministro de Tailandia en España, general de división Forn Ridd-Hagani, que se encuentra en Madrid, ha manifestado a uno de nuestros redactores que, a pesar de haber conocido España, llevó una gran alegría cuando fue designado para representar a su país cerca del Gobierno español.

Interrogado sobre la partición de Indochina y del peligro rojo, declaró que la división de Indochina ha causado en Tailandia cierto terror, porque es como si se fuera a caer sobre las mismas puertas. "Estamos — dice — tomando medidas drásticas para prevenir una posible agresión del exterior e incluso del interior, ya que el comunismo, con su "quinta columna", es siempre peligrosísimo. El Ejército tailandés está lo suficientemente preparado y modernizado para repeler una agresión si se llevara a cabo. Esto se debe a la eficiente ayuda norteamericana. Con todas estas garantías

puedo asegurar que sería detentada esta posible agresión."

Sobre el problema de las dos Chinas, al representante tailandés le parece que la crisis y la alarma en el mundo asiático se ha exagerado algo. Está casi seguro de que no se llegará a la guerra total. Por instinto natural, existe el temor a la agresión de la China comunista, pero no cree que se decida a atacar. Es, más bien, una posición de "cara", o lo que en España se llama "un farol". La China roja tiene otros medios, enseñados por los rusos, más eficentes que el verse envueltos en una guerra total.

Acercas de la labor diplomática que va a comenzar en España, el general Forn Ridd-Hagani ha manifestado que se propone estudiar perfectamente la economía española, su política, su cultura, ya que siendo viejos amigos a través de la historia nos interesa asimilar lo militar y lo social adaptándolo a su país. — Cifra.

# Los sucesores del Sha de Persia son hoy sus hermanos varones

## El príncipe Ali Patric no es heredero del trono

Roma, 22. — La Embajada de Persia ha facilitado un comunicado en el que nega que el príncipe Ali Patric, de siete años de edad, sea el presunto

heredero del trono persa o que su madre, de origen francés, sea una princesa.

El comunicado pretende rectificar informaciones inexactas sobre las circunstancias en que la Policía italiana tuvo vigilado al joven príncipe en un hotel de Roma hasta que salió el pasado domingo para Suiza. "Todas las demás versiones publicadas sobre esta disputa — dice el comunicado —, especialmente sobre la categoría y derechos de sucesión del príncipe, carecen de fundamento, porque la Constitución establece que, en el caso de que el Emperador no tuviese un descendiente varón, la preferencia va a los hermanos varones del Sha."

El Sha, que recientemente ha regresado de los Estados Unidos con su esposa, la emperatriz Soraya, tiene aún cinco hermanos.

"Madame Cholewsky, esposa del difunto príncipe Ali Reza Pahlevi, hermano de Su Majestad el Emperador del Irán, se divorció en 1949, nunca tuvo ningún título con arreglo a la ley y ha sido autorizada a vivir en Persia sólo por ser la madre del pequeño príncipe Ali", dice el comunicado. — Efe.

# Convocatoria cupos del clearing hispano-italiano

## Aviso de la Dirección General de Comercio

Teniendo propósito la Dirección General de Comercio de autorizar licencias de importación de los cupos que después se indican del clearing hispano-italiano, se advierte a los posibles importadores que puedan presentar, hasta el día 15 de marzo próximo, inclusive, las oportunas solicitudes en el registro de entrada de este Ministerio.

- Cupo 14. — Máquinas, herramientas y accesorios.
- Cupo 16. — Máquinas para industria textil.
- Cupo 18. — Maquinaria agrícola y tractores.
- Cupo 22. — Equipos para producción, transformación y distribución de energía eléctrica.
- Cupo 29. — Seda natural en bruto e hilado de seda.
- Cupo 51. — Fibras sin cortar e hilados de rayón.
- Cupo 52. — Fibras e hilados de nylon y de otras fibras sintéticas.
- Cupo 53. — Tejidos para cedazo de molinería.

# Lluvia de espías comunistas sobre Grecia

Atenas, 22. — El subsecretario de Seguridad ha declarado en el Parlamento que treinta mil comunistas, refugiados al otro lado del telón de acero, se están organizando activamente y están mandando a Grecia cada vez más espías. Ha prometido dar en breve información que dejará asombrado al país. — Efe.

# Nueva dirección del partido liberal colombiano

Bogotá, 22. — La Comisión política del partido liberal ha designado una dirección nacional de siete miembros, en sustitución del expresidente Alfonso López, que ha declinado la jefatura única de su partido.

# MUY IMPORTANTE SINDICATO PROVINCIAL DE GANADERIA ARBITRIO SOBRE LA RIQUEZA PROVINCIAL

Habiendo llegado este Sindicato a un acuerdo definitivo con la Excm. Diputación Provincial, por el que se establecen las bases para el concierto global del Arbitrio sobre la Riqueza Provincial, que afecta a todos los FABRICANTES DE QUESO y CHACINEROS-SALCHICHEROS de la provincia, SE ADVIERTE por el presente anuncio a cuantos se dediquen a cualquiera de estas dos actividades y deseen acogerse y quedar comprendidos en este concierto, que deben remitir debidamente cubiertos y firmados a este Sindicato, antes del día CINCO DE MARZO PROXIMO, los correspondientes boletines de adhesión, que pueden recoger en la Hermandad de Labradores y Ganaderos de su localidad respectiva, a la que se han remitido en número suficiente y con las instrucciones necesarias. Los residentes en las cabeceras de Comarcas se retirarán en la Delegación Sindical Comarcal, y los de Zamora capital en el Sindicato Provincial de Ganadería (Avenida de Italia, número 26).

Se hace constar que el Arbitrio sobre la Riqueza alcanza a todos cuantos realicen cualquiera de las dos actividades que se mencionan, sea cual fuere su situación, y como el concierto establecido sólo comprenderá a aquellos que figuren en la RELACION NOMINAL que el Sindicato somete a la Excm. Diputación, todos cuantos queden excluidos quedarán sometidos directamente por este último organismo al régimen de declaración jurada e inspección que señala la Ordenanza reguladora del Arbitrio. Zamora, 21 de febrero de 1955.

# CORREOS

## ¡HAGA PRODUCIR SU DINERO!

# La Caja Postal de Ahorros

con la garantía del Estado le ofrece intereses hasta el 3 por 100

Reintegros a la vista SIN LIMITACION DE CANTIDAD en su localidad

Con una sola cartilla puede efectuar imposiciones y reintegros en TODAS LAS OFICINAS DE CORREOS DE ESPAÑA

Nuestra cartilla comercial o de turismo y viaje le ofrece la ventaja de viajar sin el riesgo de llevar fondos consigo

¡COMPRUEBE PRACTICAMENTE SU GRAN UTILIDAD!

# La Bolsa Cotizaciones en Bilbao

- ACCIONES
  - Bancos. — Banco de Bilbao, 700; Central, 525; Guipuzcoano, viejas, 620; Hispano Americano, 580; Vizcaya, serie A, 642,50.
  - Ferrocarriles y Transportes. — Ferrocarril de La Robla, 170; Aviación y Comercio, 1.07; Ferrocarril de Santander, ordinarias, 100,50; Ferrocarriles y Transportes Suburbanos, 101; Ferrocarriles vascongados, series A y B, 115.
  - Electricidad. — Electra de viésago, viejas, 202; Eléctricas Reunidas de Zaragoza, viejas, 112,50; Hidroeléctrica Española, 210; Iberduero, ordinarias, 227,50; ídem 6 por 100, 212,50; ídem 6 por 100, liberadas, 208; ídem 6 por 100, sin liberar, 765; Sevillana de Electricidad, 128,50; Unión Eléctrica Madrileña, 156.
  - Mineras. — Minas del Rif, 634; Minería Siderúrgica de Ponterrada, 380; Sierra Menera, ordinarias, 123.
  - Navales. — General de Navegación, 675; Marítima del Nervión, 2.525; Naviera Aznar, ordinarias, 2.125; Naviera Bilbaina, 1.245.
  - Siderometalúrgicas. — Española de Construcción Naval, preferentes, 235; Asturiana Santa Bárbara, viejas, 199; ídem nuevas, 193.
  - Industrias varias. — Fátas, 183; Nitratos de Castilla, 198; Sanitario, 290; Siga, 177,50; Unión Química de Noria de España, viejas, 192; Unión Rosinera Española, 123,50; General Azucarera de España, 140; Compañía Telefónica Nacional de España, 210.
- (Datos facilitados por el Banco de Bilbao.)

# REPORTAJES GRAFICOS JUANES

Bodas, Bautizos, Fiestas de Sociedad  
AVISOS: Hospital, 10 y San Torcuato, 29  
Teléfono 1366 ZAMORA

NOTAS BREVES

He visto a Julio Camba retratado en un periódico de deportes. ¡Cambal, Julio, ¿quién lo diría? Tú en los deportes y con una efigie de hace treinta años, ¡A ti, que te molestaba el aire puro de Suiza y que cambiabas por el aire "tagarino" de Pombó, "haciendo" deporte... gastronómico!

Eres un "desertor" de Eladio y del humo del farías.

Cataluña está eliminada del Campeonato Juvenil. En cambio, la selección hispanomarroquí se ha clasificado a fuerza de correr contra la puerta de Murcia. El partido había terminado a cero, después de dos empates. ¿Qué pasar?

La Nacional dió la idea luminosa. Que valgan los córners, que antes eran vicegoles. La selección hispanomarroquí es campeona del vicegol.

"La labor del santanderino García Fernández satisfizo plenamente" en Las Palmas, dicen los canarios.

Los canarios, que no satisficieron nunca, se han vuelto habanos esta vez.

La afirmación anterior nada tiene que ver con la Tabacalera, que no resistió la comparación de sus labores con las de un equipo de III División.

Don Melanio: ¿Qué va usted a decir en Sevilla?

Esto del fútbol no hay quien lo entienda. El colista Santander ha vencido al adalid, Barcelona.

Si el último se come al primero, ¿cómo van a ganar dinero los tíos de las quinielas?

Pues, sí. El Español necesitó mucho para ganar al Alavés, escribe la Prensa catalana.

Desde luego: hasta cuatro goles.

Por lo demás, nada.

Los del Málaga se permitieron el lujo de perder el domingo pasado para aportar un nuevo interés a la Liga. Al terminar el encuentro, dijo Pabuet:

—El domingo ganaremos en Valladolid, que es equipo a quien ya desclasificó el mía hace unos años. Somos su gafe.

—¿Como el At. de Madrid?

—Más. De las tres categorías de ganancia —que son: gafe contragafe y manza a illo—, nosotros somos el manzanillo, que donde crece no hay hierba.

De salud sirva, hermano.

Lo de Quincoces terminará en flato.

En cambio, lo de Scarone suena a escarola, con hielo, ensalada plateada y florida.

Entrenador metropolitano a o "habemus".

Diálogo de Barcelona: —Papa, ¿qué pasaría si el domingo ganase el Atlético de Bilbao al Barcelona?

—Que el lunes no iría a la oficina.

—¿Por qué, papa?

—Porque yo estaría muy enfermo.

Otro diálogo, pero de Valladolid: —Papa, ¿por qué no quitas a esa delantera?

—Porque habría que cambiar al secretario técnico.

—Pero papa, si no hay secretario técnico.

—Niño, tampoco hay delantera.

KUBALA, DE BAJA PARA SEIS SEMANAS

Padece fractura de la clavícula izquierdo

Barcelona, 22. — La radiografía efectuada en el hombro izquierdo del jugador del Barcelona, Ladislao Kubala, lesionado el pasado domingo, confirma que sufre fractura de la clavícula.

Después de obtener varias placas de la zona afectada por la lesión para comprobar con todo detalle las características de la fractura, el doctor Cabot ha facilitado el siguiente parte facultativo: «Fractura del extremo acromial de la clavícula izquierda». Añadió el doctor Cabot que hay que calcular unas cuatro semanas de tratamiento y otras dos de recuperaciones. Afili.

El australiano Strom alaba a Poblet

Amberes, 22. — El corredor ciclista australiano Strom alaba la actuación del español Miguel Poblet, su compañero de equipo en la prueba de los seis días. «Hay un perfecto entendimiento entre nosotros. Sébia que Poblet era veloz, pero estoy extrañado de su combatividad y su manera tan espectacular de correr. Siempre me pide que me coloque en cabeza para poder reaccionar rápidamente sobre cualquier ataque de nuestros contrarios. Por eso casi siempre estamos entre los primeros», manifestó Strom.—Afili.

LA PAREJA POBLET-STROM, EN DECIMO LUGAR

Amberes, 22.—La pareja australiana formada por Arnold y Patterson han pasado al primer puesto de la prueba ciclista de los «Seis días», con un total de 213 puntos.

Esta noche, la pareja Poblet-Strom (España-Australia) ocupaba el décimo lugar, con once puntos.—Afili.

ALEMANIA NO PARTICIPARA EN EL CROSS DE LAS NACIONES

Kassel, 22.—Alemania no podrá enviar un equipo para tomar parte en la carrera internacional de cross country que se celebrará en San Sebastián, según ha manifestado hoy el secretario de la Federación Alemana de Atletismo, Karl Buermann. Añadió que «por razones económicas es imposible para nosotros enviar un equipo a España».—Afili.

SUIZA PARTICIPARA CON UN EQUIPO FUERTE

Berna, 22.—Un equipo suizo de nueve corredores tomará parte en la prueba internacional de Cross Country, que se celebrará en San Sebastián (España) el día 19 del próximo mes de marzo, según ha anunciado hoy la Federación Suiza de Atletismo Amateur.

Los miembros del equipo serán designados probablemente en la primera semana de marzo, después de celebrarse algunas carreras eliminatorias en Suiza.

La Federación desea enviar un conjunto potente, por lo que ha decidido que las pruebas de eliminación sean duras, en las que los vencedores demuestren verdadera categoría internacional.—Afili.

Las características de la fractura, el doctor Cabot ha facilitado el siguiente parte facultativo: «Fractura del extremo acromial de la clavícula izquierda». Añadió el doctor Cabot que hay que calcular unas cuatro semanas de tratamiento y otras dos de recuperaciones. Afili.

SALAMANCA, 1; PONTEVEDRA, 0

Salamanca, 22. — El partido suspendido el domingo para la fase de ascenso a Segunda División, entre el Salamanca y el Pontevedra, se jugó esta tarde, venciendo los locales por un tanto a cero.—Afili.

DESCONTO EN OVIEDO

Oviedo, 22.—En Valencia ha cedido al Oviedo, por lo que resta de la actual temporada futbolística, al defensa central Toms, que en la pasada temporada actuó en la Cultural Leonesa. Es posible que forme parte del equipo local en el próximo domingo.

Los aficionados no conían que con este refuerzo pueda el Oviedo salir adelante en su propósito de ascenso a la categoría superior. Hay descontento general ante el mal comportamiento del equipo en la presente temporada.—Afili.

AGUSTIN JUGARA EL DOMINGO

Madrid, 22.—Agustín, el interior del Atlético de Madrid, a pesar de la torcedura del tobillo izquierdo el pasado domingo, formará en la línea de ataque rojiblanca el próximo domingo en el campo del Nervión, contra el Sevilla.

El equipo madrileño partirá el próximo viernes por ferrocarril para la capital andaluza y seguramente reaparecerá en el puesto de extremo derecha el internacional Miguel, formando el resto del conjunto como el pasado domingo.—Afili.

Partidos y árbitros para el domingo

I DIVISION

Madrid-Español, Gardeazábal. Alavés-Celta, Amal.

Sevilla-At. de Madrid, Soler. Hércules-Valencia, G. Echevarría.

R. Sociedad-Las Palmas, Novella. Valladolid-Málaga, Fombona.

Coruña-Santander, D. Argote. Barcelona-Bilbao, Rivero.

II DIVISION

Logroñés-Sestao, Luna. Baracaldo-Juvenil, Lloris.

Avilés-Zaragoza, Santos López. Oviedo-Eibar, Vera.

Lerida-Caudal, T. López. Osasuna-Gijón, Contreras.

Ferrol-Felguera, Rionnes. E. Industrial-Leonesa, Zaballas.

Tetuán-Jerez, Cayado. Castellón-Tarrasa, Pinar.

Granada-Tánger, Cotanda. Extremadura-Jaén, Mendivil.

Tenerife-Murcia, Méndez. Levante-Badajoz, Biezobas.

Sabadell-Betis, Quintas. S. Fernando-Linense, Bitrigay.

LA FORMA FISICA Y LA DEPORTIVA

Por VICTOR DEL SAR

Tiene la forma física y la deportiva muchos puntos comunes de contacto y reciprocidad, y por ello suelen tomarse indistintamente para expresar el estado orgánico óptimo para practicar el deporte. Pero, en realidad, hay que diferenciar los dos términos, que no son equivalentes, porque la forma deportiva contiene «a fortiori» la física, mas a la inversa no siempre se da. La forma deportiva (se entiende, como es natural, la forma deportiva en su más alto grado, en el de plenitud) es el resultado de la energía, destreza y moral del sujeto; el estado corporal de máxima idoneidad para alcanzar los mayores rendimientos en la especialidad que se cultive. Forma deportiva es la que posee el atleta o jugador que logra los mejores registros posibles a su constitución y habilidad. Es la meta que todo el que hace deporte se ha de proponer, que ha de exigir a todos los profesionales, y que para los entrenadores constituye el primer objetivo de su trabajo.

En la forma deportiva se aunan y complementan la velocidad, resistencia y agilidad, que son las más acusadas características de una buena condición o forma física, con la destreza y pericia, que a menudo se ofrecen en muy distintas proporciones dentro de una excelente condición física, y con los factores psíquicos y morales, como son la intuición y la perspicacia para ver en cada momento la intervención directa o indirecta más eficaz; la confianza en sí mismo, la firmeza de voluntad para seguir la lucha con los mismos ánimos, cualquiera que sea la marcha de la competición; la serenidad o temple de ánimo para, sin merma del arrojo que que todo deportista ha de emplearse en ocasiones, poder soslayar los peligros que se presentan en el duro choque con el adversario, y que con frecuencia hay que afrontar en casi todos los deportes.

La forma física se logra en plazos relativamente cortos, que varían de unos individuos a otros y dependen de la constitución, aptitudes, preparación, carácter y contribución propia en la ejecución de los ejercicios. De las experiencias realizadas sobre esta importante cuestión del tiempo necesario para adquirir una condición física aceptable se ha llegado a la conclusión de que, en general, con cuatro o cinco semanas de ejercitación variada y progresiva se puede llegar a ese estado orgánico de aptitud para el deporte, tan invocado como, por desgracia, tan poco corriente. Con individuos que hayan descurrido a cultivado poco su físico serán necesarias muchas más semanas, porque los ejercicios tendrán que ser, sobre todo al principio, poco intensos y de progresión pequeña y lenta, para que surtan sus efectos y el sujeto pueda asimilárselos hasta lograr que, poco a poco, desaparezca la rigidez articular, que los músculos adquieran fuerza y elasticidad y la arquitectura corporal alcance la debida extensión. En cambio, aquellos que sólo han dejado de rendir culto al deporte temporalmente, con un par de semanas de ejercitación creciente, sin llegar a la fatiga aguda, recuperarán su anterior pujanza física, apenas disminuida por la breve y próxima inactividad.

En organismos bien constituidos, y si los esfuerzos no son tan continuos e intensos que alteren la normalidad funcional y dificulten la recuperación, la forma física tiende a mejorar dentro de unos límites que determinan precisamente las propias posibilidades y ese buen funcionamiento orgánico. Pero esta progresión de la forma es un peligro grave que ha de salvarse en la preparación, para que el sujeto no sea víctima de su audacia o de la del preparador, viéndose apartado de la actividad deportiva, y para volver

En ella habrá de descansar y recorrer de nuevo el camino de su preparación. La destreza, que, con la condición física y la moral elevada proporciona la forma deportiva, es la expresión de la disciplina orgánica, la capacidad para realizar en cada instante el movimiento o serie de movimientos necesarios para salvar el obstáculo o el adversario, o actuar con la mayor precisión, es la inversión más efectiva del caudal de energía disponible, y, por tanto, es la destreza factor esencial en las prácticas deportivas, puesto que sin ella, sin destreza, la energía se gasta en esfuerzos tan deslumbradores como estériles.

La pericia o destreza deportiva es la cualidad que clasifica y da valor al jugador. La obediencia que el deportista impone a sus músculos es la llave preciosa que guarda celosamente su potencial de energía para emplearlo en la forma más eficaz. Y así como las facultades encuentran su tope en la misma constitución orgánica, la destreza es susceptible de mejora en todos los casos. Los más famosos y hábiles deportistas han aumentado y mejorado su técnica por el adiestramiento constante. Puskas, el fenómeno del fútbol mundial, dedica una buena parte de sus entrenamientos al dominio de la pelota, en el que siempre halla algún aspecto nuevo que ignoraba. En todos los deportes hay siempre algo que aprender, por mucha que sea la técnica que se tenga, y esos aspectos desconocidos han de buscarse en la tranquilidad de los entrenamientos, asegurándolos con la repetición, para luego poderlos ejecutar con facilidad en las competiciones. Tiene la destreza otros puntos de interés, de los que, como de los factores morales, nos ocuparemos otro día.

Patrones, puericultura, modas, recetas apropiadas a cada estación del año, encontrarás en "ESCUELA HOGAR", álbum trimestral editado por la Sección Femenina.

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

Como son tus empleados?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA

tamaño, color blanco azulado y ojos rosas. 10: Canción de cuna (al revés). Agarraderos.

SOLUCION AL ULTIMO CRUCIGRAMA

Horizontales. — 1: Cal. Calor. 2: Rias. Mane. 3: Oros. Nas. 4: Teatinas. 5: Oa. Ebas. 6: Ariv. Rt. 7: Avalados. 8: Uri. Ajado. 9: Ecla. Olap. 10: Soasa. Ara.

Verticales. — 1: Cretón. Oes. 2: Aire. Arco. 3: Laca. Avila. 4: Sotera. As. 5: Sibila. 6: Am. Navajo. 7: Lanas. Dala. 8: Onas. Rodar. 9: Rea. Atsopa.

COCTEL de letras

En una Reglamentación de Trabajo

L. CINOTRIBURE

1. RETRIBUCION

2. OSNECACIVA

3. GEDAUDITAN

4. CROSIAATECA

5. NOSICECAGRITAFI

6. LUSPES

7. NOSICESAN

8. NESOSCAS

9. DOSALTRAS

10. DIPSODES

Solución al último coctel, PASATIEMPOS:

1. Crucigrama; 2. Jeroglífico; 3. Rombo; 4. Logogrifo; 5. Charada; 6. Damera; 7. Coctel; 8. Solitario; 9. Acertijo; 10. Problema.

JEROGLIFICO

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

Solución al último jeroglífico: UN LABERINTO.

COMO SON TUS EMPLEADOS?

CULTIVOS SANOS



PRODUCTOS CRUZ VERDE, amparada por la garantía de su marca y con el asesoramiento de su Departamento Técnico-Agrícola, le recomendamos siempre para cada plaga el insecticida más adecuado, estudiado especialmente de acuerdo con la biología y características de cada insecto.

Sólo CRUZ VERDE puede ofrecer esta extensa gama de insecticidas sin sentirse obligada a recomendar uno sólo por imperativos de fabricación, ya que es la única firma española que elabora en sus fábricas su propia D. D. T. y su propio Lindane, ambos de garantizada pureza química.

Escarabajo de la patata. DOBLE-VERDANE. Pulgones de todas las plantas. FITOSAN DOBLE. Orugas de las hortalizas. VERDANE ESPOLV. Plagas de la alfalfa. CONCENTRADO GAMAVER. Pulgilla de la remolacha. VERDANE-GAMAVER. Gusanos de los frutales. FITOSAN.

La Federación de Hockey prepara un España-Francia en Burdeos

Madrid, 22.—El Comité directivo de la Real Federación Española de Hockey ha adoptado en su última reunión los acuerdos siguientes:

Estudiar la posibilidad de celebrar un encuentro en Burdeos entre las selecciones francesa y española, en el próximo mes de mayo.

Iniciar la labor de organización en Madrid del primer torneo femenino en la modalidad de hockey de sala.

Realizar diversas gestiones encaminadas a la creación de dos nuevas Federaciones Regionales.

Por último se dió posesión de sus cargos a la nueva Vocal nacional, señorita Corbacho, y al seleccionador nacional, señor Ysamat, cambiando impresiones respectivamente sobre el Congreso Internacional Femenino y Torneo de Sidney, y II Juegos Mediterráneos. Afili.

El inventor del paracaídas, en Madrid

Barajas, 22. — Procedente de Londres ha llegado Mr. Leslie Irving, inventor del paracaídas y director de la Empresa que tiene fábricas de paracaídas en varios países. Le acompañan su esposa y el director general de las fábricas establecidas en Europa, Mr. Irving. Dará una conferencia en el Instituto Nacional de Técnica Aeronáutica.

En el aeropuerto ha sido recibido por una representación del Ministerio del Aire, que presidia el coronel Vives.—Cifra.

Cruc Verde

LOS INSECTICIDAS QUE NO PERDONAN

Los insecticidas que no perdonan.

Los insecticidas que no perdonan.

Los insecticidas que no perdonan.

Los toreros

SE ULTIMAN LOS CARTELES DE LA FERIA DE ABRIL EN SEVILLA

Constituye la novedad de este año la ausencia de los toreros sevillanos

Pocas novedades con respecto a días anteriores. Quedaron ultimados los carteles falleros, pero nada hay en firme todavía sobre las ferias de abril en Sevilla o la de San Isidro en Madrid.

Por si no lo sabían, lo diremos otra vez: para abrir boca, el domingo, 13 de marzo, alternarán Manolo Segura, "El Turia" y Ruzafa con novillos todavía no designados. El 18, toros de Bohorquez para Antonio Bienvenida, Chicuelo II y Cascales. El 19 actuarán Pedrés, Chicuelo II y Cascales con toros de Sánchez Cobaleda. El día 20 novillada, con ganado de X, para Bernardo, Chamaco y "El Tino". Para poste fallero, el día 27 novillos de Félix Gómez para Bernardo, "El Tino" y Ruzafa. Y, por si fuera poco, se habla de otro posible festejo que se daría el día 17 de marzo; un mano a mano entre dos fenómenos de la nov